



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Carátula Expediente

Número: PV-2025-89665347-APN-GE#SSN

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Jueves 14 de Agosto de 2025

Referencia: Carátula del expediente EX-2025-89665327- -APN-GE#SSN

Expediente: EX-2025-89665327- -APN-GE#SSN

Fecha Caratulación: 14/08/2025

Usuario Caratulación: TAD BALANCE (TAD_BALANCE)

Usuario Solicitante: TAD BALANCE (TAD_BALANCE)

Código Trámite: SSNA00173 - Presentación Balance

Descripción: Presentación de Estados Contables e Información Complementaria

Cuit/Cuil: 30630063481

Tipo Documento: ---

Número Documento: ---

Persona Física/Persona Jurídica

Apellidos: ---

Nombres: ---

Razón Social: INSTITUTO AUTARQUICO PROVINCIAL DEL SEGURO DE ENTRE RIOS SEGURO DE RETIRO S A

Email: TAD-Retiro@institutoseguro.com.ar

Teléfono: 3434420100

País: ---

Provincia: ENTRE RIOS

Departamento: PARANA

Localidad: PARANA

Domicilio: San Martin - 918

Piso:

Dpto: ---

Código Postal: 3100

Observaciones: ---

Motivo de Solicitud de Caratulación: Presentación de Estados Contables e Información Complementaria

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.08.14 15:07:23 -03:00

TAD BALANCE
Administrador de Procesos Automáticos
Gerencia de Evaluación
Superintendencia de Seguros de la Nación

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.08.14 15:07:23 -03:00



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Balances

Número: IF-2025-89665365-APN-GE#SSN

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 14 de Agosto de 2025

Referencia: Carátula Variable EX-2025-89665327- -APN-GE#SSN

Datos generales

Número de registro SSN: 0437 - INSTITUTO AUTARQUICO PROVINCIAL DEL SEGURO DE ENTRE RIOS
SEGURO DE RETIRO SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Registro SSN: 24/11/1988

Número código de barras: 9186505872466393767

Datos Tipo Entidad

Tipo de entidad: Aseguradora

Datos balances

Trimestre: 2

¿Es anual?: Si

Año: 2025

Indique Superávit/Déficit de Capital: Superavit

Superávit \$: 14933505793

Indique Superávit/Déficit de Cobertura de Compromisos Exigibles y SLAP: Superavit

Superávit \$: 14610209

Indique Superávit/Déficit de Cobertura art.35: Superavit

Superávit \$: 9128932

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.08.14 15:07:25 -03:00

TAD BALANCE
Administrador de Procesos Automáticos
Gerencia de Evaluación
Superintendencia de Seguros de la Nación

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.08.14 15:07:25 -03:00

INFORME SINDICO / COMISION FISCALIZADORA / CONSEJO DE VIGILANCIA

Conforme lo establecido por las normas legales, cumplimos en informar a Uds. Que el directorio del INSTITUTO AUTARQUICO PROVINCIAL DEL SEGURO DE ENTRE RIOS – SEGURO DE RETIRO S.A., ha presentado para un dictamen, Balance General, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Planillas Anexas correspondiente al Ejercicio Económico cerrado con fecha 30 de Junio de 2025 cuyo examen hemos practicado, ajustándose el mismo a las constancias y asientos de los libros de contabilidad.

Los mismos reflejan, razonablemente a nuestro criterio, la situación económica, patrimonial y financiera de la sociedad al 30 de Junio de 2025.

En cumplimiento de lo requerido por las normas de presentación de Estados Contables exigidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación realizada a través de la plataforma TAD, se informa que el código de barras generado mediante el aplicativo SINENSUP es el Nro. 9186505872466393767.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Hoja Adicional de Firmas
Anexo firma conjunta

Número: IF-2025-89656691-APN-DTD#JGM

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Jueves 14 de Agosto de 2025

Referencia: Informe comisión fiscalizadora/sindico

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.08.14 14:48:35 -03:00

MARIA SOLEDAD PELLENC - 27243250213
en representación de
INSTITUTO AUTARQUICO PROVINCIAL DEL SEGURO DE ENTRE
RIOS SEGURO DE RETIRO S A - 30630063481

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.08.14 14:56:24 -03:00

PABLO ENRIQUE ZAPATA LIBERT
20256841828
-

Superintendencia de Seguro de la Nación
ESTADO DE CAPITAL MINIMOS

0437202528132057347



Anexo IX

Entidad: INSTITUTO AUTARQUICO PROVINCIAL DEL SEGURO DE ENTRE RIOS SEGURO DE RETIRO
SOCIEDAD ANONIMA

Ejercicio/Periodo Cerrado el: 30 de Junio de 2025

ENTIDADES DE SEGUROS DE RETIRO

1. CAPITAL A ACREDITAR POR RAMAS

\$ 300.008.103

2. A ACREDITAR EN FUNCION DE COMPROMISOS TECNICOS

2.1	Compromisos Técnicos seguros directos	\$ 10.264.400.874
2.2	Compromisos Técnicos reaseguros pasivos	\$ 0
2.3	= (2.1. - 2.2.)	\$ 10.264.400.874
2.4	= (2.1. x 0,04)	\$ 410.576.034
2.5	Relación puntos (2.3. / 2.1.)	1,00
2.6	(2.4. x 2.5.) o (2.4. x 0,85), el mayor	\$ 410.576.034

3. EN FUNCION DE LOS CAPITAL EN RIESGO (no negativos)

3.1.	Capitales en riesgo seguros directos	\$ 0
3.2.	Capitales en riesgo seguros activos	\$ 0
3.3.	Capitales en riesgo seguros pasivos	\$ 0
3.4.	= (3.1. + 3.2. -3.3.)	\$ 0
3.5.	= (3.1. + 3.2.) X 0,003	\$ 0
3.6.	Relación Puntos 3.4. / (3.1. + 3.2.)	0,00
3.7.	(3.5. x 3.6.) o (3.5. x 0,85), el mayor	\$ 0

4. CAPITAL MINIMO A ACREDITAR

1. o (2.6. + 3.7.), el mayor \$ 410.576.034

5. CAPITAL COMPUTABLE (R.G.A.A. Punto 30.2.)

PATRIMONIO NETO \$ 16.984.606.539

Menos:	30.2.1. Capital a integrar	\$ 0
	30.2.1. Propuesta de distribución de utilidades en efectivo	\$ 0
	30.2.1. a) Activos que no poseen valor de realización	\$ 63.801.112
	30.2.1. b) y s) Créditos no computables	\$ 0
	30.2.1. c) Inv. que no se corresponden con el Art. 35° de la Ley N° 20.091 y su reglam.	\$ 1.576.723.599
	30.2.1. d) y e) TP y Acc sin cotización regular	\$ 0
	30.2.1. f) y g) Inmuebles no Admitidos	\$ 0
	30.2.1. h) Exceso de Inmuebles	\$ 0
	30.2.1. j) y l) Préstamos no Admitidos / Exceso	\$ 0
	30.2.1. ñ) Exceso de Inversiones en vinculadas	\$ 0
	30.2.1. o) Disponibilidades e Inversiones en el exterior	\$ 0
	30.2.1. q) Inversiones que la entidad depositaria haya rehusado dar información	\$ 0
	30.2.1. r) Toda operatoria que implique afectar en garantía bienes de la entidad	\$ 0
	30.2.1. t) Exceso de Premios a cobrar por Reaseguro Activo	\$ 0
	30.2.1. v) Mayor entre Exceso de Créditos inc. m) y Exceso Val. al cobro inc. u)	\$ 0
	39.1.5 Activo por Impuesto Diferido	\$ 0

Otros \$ 0

Más:	30.5. Utilidad Canje Decreto 1387/01 a Devengar	IF-2025-89665251-APN-DTD#JGM	\$ 0
	30.5 Utilidad Conversion Decreto 471/02 a Devengar		\$ 0

	Dif. Valuación a Regularizar	\$ 0
	39.1.5 Pasivo por Impuesto Diferido	\$ 0
	Otros	\$ 0
	CAPITAL COMPUTABLE	\$ 15.344.081.828
6.	SUPERAVIT / (DEFICIT) ("5." - "4")	\$ 14.933.505.793

Compañía:	INSTITUTO AUTARQUICO PROVINCIAL DEL SEGURO DE ENTRE RIOS SEGURO DE RETIRO SOCIEDAD ANONIMA		Anexo Complementario punto 39.9
Balance al:	30/06/2025	Cifras expresadas en miles de pesos	

Estado de Cobertura de Compromisos Exigibles y Siniestros Liquidados a Pagar

CONCEPTO	IMPORTE
DISPONIBILIDADES E INVERSIONES	
En el País	
Caja	4
Bancos	16.065
Cobros c/ Tarj. de Créd./Déb. y Ent. de Cob.	0
Títulos Públicos	8.889.293
Acciones	0
Obligaciones Negociables	40.148
Fondos Comunes de Inversión	4.324.516
Fideicomisos	83.310
Depósito a Plazo	812.850
Otras Inversiones	447.114
SubTotal (a)	14.613.300
En el Exterior (Solo Reaseguradoras)	
Bancos	0
Títulos Públicos	0
Acciones	0
Obligaciones Negociables	0
Fondos Comunes de Inversión	0
Depósito a Plazo	0
Otras Inversiones	0
Exceso de inversiones en el exterior	0
SubTotal (b)	0
TOTAL DISPONIBILIDADES (1 = a+b)	14.613.300
COMPROMISOS EXIGIBLES	
Compañías Reaseguradoras/Retrocesionarias Cta. Cte.	0
Impuestos Internos	0
Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)	0
Superintendencia de Seguros de Salud	0
Servicios Sociales	0
Superintendencia de Seguros de la Nación	0
Otros Impuestos	0
Siniestros Liquidados a Pagar	0
Rescates a pagar	0
Rentas vencidas a pagar	3.091
Otros	0
TOTAL COMPROMISOS EXIGIBLES (2)	3.091
DIFERENCIA (1 - 2)	14.610.209
ENTIDAD CUSTODIO: BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES SA	
DEMANDAS JUDICIALES: Juicios en trámite al cierre del mes	2
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA (No computable para este estado)	0
Títulos Públicos - Prestamos Garantizados	
INFORME DEL AUDITOR	
LUGAR Y FECHA: _____	FIRMA DEL AUDITOR _____



9186505872466393767

IP-2025-89665251-APN-DTD#JGM

Compañía:	INSTITUTO AUTARQUICO PROVINCIAL DEL SEGURO DE ENTRE RIOS SEGURO DE RETIRO SOCIEDAD ANONIMA		Anexo Complementario punto 39.9
Balance al:	30/06/2025	Cifras expresadas en miles de pesos	

Estado de Cobertura de Compromisos Exigibles y Siniestros Liquidados a Pagar



9186505872466393767 IP-2025-89665251-APN-DTD#JGM

Compañía:	INSTITUTO AUTARQUICO PROVINCIAL DEL SEGURO DE ENTRE RIOS SEGURO DE RETIRO SOCIEDAD ANONIMA		Anexo Complementario punto 39.9
Balance al:	30/06/2025	Cifras expresadas en miles de pesos	

Estado de Cobertura de Compromisos Exigibles y Siniestros Liquidados a Pagar

Detalle	Cantidad En valores Nominales IC	Importes	
		Parciales	Totales
Bancos en el País			16.065
BANCO HIPOTECARIO S.A. (Cuenta Corriente Especial) - ARS		1	
BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO (Cuenta Corriente) - ARS		2.042	
BBVA - BANCO FRANCES S.A. (Cuenta Corriente) - ARS		215	
BANCO PATAGONIA S.A. (Cuenta Corriente) - ARS		251	
BANCO BICA S.A (Cuenta Corriente) - ARS		8.170	
NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A. (Cuenta Corriente) - ARS		559	
BBVA - BANCO FRANCES S.A. (Otras Cuentas) - USD		489	
BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES (Otras Cuentas) - USD		3.488	
BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES (Cuenta Corriente) - ARS		849	
Bancos en el Exterior			0
Títulos Públicos de Renta en el País			8.889.293
BONO DEL TESORO NACIONAL \$ 30/06/26	1.733.775.976	1.816.330	
ENTRE RIOS 2016 S. 3 CL. A 08/08/28	336.708	255.478	
GLOBAL REP. ARGENTINA USD STEP UP 2035	1.065.000	887.280	
GLOBAL REP. ARGENTINA USD STEP UP 2035	1.116.268	929.993	
BONO REP. ARGENTINA USD STEP UP 2035	23.322	19.245	
CORDOBA U\$S STEP-UP 01/06/27	290.000	352.567	
BONO DEL TESORO NACIONAL CAP. \$ 15/01/27	348.000.000	359.041	
BONO DUAL \$ MARZO 2026	34.432.432	37.952	
BONO REP. ARGENTINA USD STEP UP 2030	343.079	282.422	
BONO REP. ARGENTINA USD STEP UP 2030	136.973	112.756	
GLOBAL REP. ARGENTINA USD STEP UP 2030	23.082	19.462	
GLOBAL REP. ARGENTINA USD STEP UP 2030	123.190	103.869	
GLOBAL REP. ARGENTINA USD STEP UP 2030	24.000	20.236	
PAR \$ + CER 2038	295.000	65.002	
BONO DEL TESORO NACIONAL \$ 2.6% 13/02/26	743.891.209	880.511	
BONO DEL TESORO NACIONAL \$ 2.6% 13/02/26	73.211.500	86.657	
BONO PCIA BS AS REGS NEW U\$S 2037 A	793.943	663.821	
BONO PCIA BS AS REGS NEW U\$S 2037 A	1.162.242	971.757	
CORDOBA U\$S STEP-UP 10/12/25	625.000	125.615	
CORDOBA U\$S STEP-UP 10/12/25	400.000	80.393	
GLOBAL REP. ARGENTINA USD 1% 2029	4.280	3.930	
GLOBAL REP. ARGENTINA USD STEP UP 2041	740.000	570.955	
GLOBAL REP. ARGENTINA USD STEP UP 2041	289.600	223.444	
BONO REP. ARGENTINA USD 1% 2029	10.908	9.727	
BONO REP. ARGENTINA USD 1% 2029	12.168	10.850	
Títulos Públicos de Renta en el Exterior			0
Acciones en el País			0
Acciones en el Exterior			0
Obligaciones Negociables en el País			40.148
IMPSA CL. 7 U\$S 1.5% 30/12/36	391.608	40.148	
Obligaciones Negociables en el Exterior			0



9186505872466393767

IP-2025-89665251-APN-DTD#JGM

Compañía:	INSTITUTO AUTARQUICO PROVINCIAL DEL SEGURO DE ENTRE RIOS SEGURO DE RETIRO SOCIEDAD ANONIMA		Anexo Complementario punto 39.9
Balance al:	30/06/2025	Cifras expresadas en miles de pesos	

Estado de Cobertura de Compromisos Exigibles y Siniestros Liquidados a Pagar

Detalle	Cantidad En valores Nominales IC	Importes	
		Parciales	Totales
Fondos Comunes de Inversión en el País			4.324.516
BULL MARKET ACCIONES ARGENTINAS - BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES SA	3.193.079	211.658	
GAINVEST PESOS - INTL GAINVEST S.A.	14.808	465	
BULL MARKET RENTA FIJA - Banco de Valores S.A.	25.209.056	672.445	
BULL MARKET RENTA FIJA - Banco de Valores S.A.	54.198.228	1.445.723	
BM SMART MONEY MARKET - BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES SA	999.161	7.956	
DELTA GESTIÓN ABIERTO PYME I - DELTA ASSET MANAGEMENT S.A.	408.202.956	1.410.764	
BALANZ PERFORMANCE III - Balanz S.G.F.C.I.S.A.	9.693.488	65.556	
MAX MONEY MARKET - ABN AMRO Asset Management Argentina S.G.F.C.I.S.A.	13.713.133	56.068	
FIMA PREMIUM - Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.	9.254	593	
FIMA PREMIUM - Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.	1.834.542	139.374	
FIMA PREMIUM - Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.	0	0	
GALILEO ABIERTO PYMES - Galileo Argentina S.G.F.C.I.S.A.	2.240.346	226.466	
BALANZ CAPITAL AHORRO - Balanz S.G.F.C.I.S.A.	1.484.098	87.449	
Fondos Comunes de Inversión en el Exterior			0
Fideicomisos Financieros en el País			83.310
INVERNEA PROTEÍNA S. III \$ CP FF- PYMES	30.000.000	83.310	
Depositos a Plazo en el País			812.850
BANCO BICA S.A - ARS	52.764.753	53.812	
BANCO BICA S.A - ARS	107.320.717	107.321	
BANCO BICA S.A - ARS	81.110.011	81.110	
BANCO BICA S.A - ARS	165.466.577	167.500	
BANCO BICA S.A - ARS	30.783.890	31.395	
BANCO BICA S.A - ARS	259.294.373	261.022	
BANCO BICA S.A - ARS	49.192.651	49.520	
BANCO BICA S.A - ARS	60.427.329	61.170	
Depositos a Plazo en el Exterior			0
Otras Inversiones en el País			447.114
ENDOSADO P/ PYME EN MERCADOS C(ARS (Peso))	100.000.000	94.367	
ENDOSADO P/ PYME EN MERCADOS C(ARS (Peso))	100.000.000	93.846	
ENDOSADO P/ PYME EN MERCADOS C(ARS (Peso))	100.000.000	94.442	
ENDOSADO P/ PYME EN MERCADOS C(ARS (Peso))	100.000.000	93.920	
ENDOSADO P/ PYME EN MERCADOS C(ARS (Peso))	50.000.000	46.886	
POTENCIAR SGR(ARS (Peso))	25.000.000	23.654	
Otras Inversiones en el Exterior			0



9186505872466393767

IP-2025-89665251-APN-DTD#JGM

CALCULO DE COBERTURA (Art.35º Ley 20.091

CONCEPTO	IMPORTE
DISPONIBILIDADES, INVERSIONES Y ACTIVOS COMPUTABLES	
En el País	
Caja	4
Bancos	16.077
Cobros c/ Tarj. de Créd./Déb. y Ent. de Cob.	0
Títulos Públicos	8.889.293
Acciones	14.526
Obligaciones Negociables	40.148
Fondos Comunes de Inversión	4.324.516
Fideicomisos Financieros	83.310
Depósitos a Plazo	812.850
Préstamos Hipotecarios	0
Préstamos Prendarios	0
Préstamos s/Valores	0
Préstamos s/Pólizas de Vida	0
Otras Inversiones (Detallar I) *	614.095
Premios a Cobrar Eventuales	0
Premios a Cobrar Vida	0
Depósito Garantía Reaseguros	0
Inmuebles de uso Propio	27.483
Inmuebles de Renta	12.924.417
(Menos)	
Inversiones no Admitidas (Detallar II) *	181.506
Exceso de Inversiones	971.757
Premios a Cobrar Eventuales no Computables	0
Premios a Cobrar Vida no Computables	0
Hipotecas a pagar	0
Inmuebles no Admitidos (Detallar III) *	0
Exceso de Inmuebles	6.773.570
Exceso de Préstamos Hipotecarios y/o Prendarios	0
Exceso de Inversiones en Sociedades Vinculadas, etc.	0
Otros (Detallar IV) *	423.460
(Más)	
Utilidad Canje/Conversión Decretos 1387/01 y 471/02	0
85 % del mayor valor de los inmuebles	0
Otros (Detallar V) *	0
SubTotal (a)	19.396.424

Presidente

Sindico/s

Auditor



9186505872466393767F-2025-89665251-APN-DTD#JGM

CALCULO DE COBERTURA (Art.35º Ley 20.091

CONCEPTO	IMPORTE
En el Exterior	
Bancos	0
Títulos Públicos	0
Acciones	0
Obligaciones Negociables	0
Fondos Comunes de Inversión	0
Depósitos a Plazo	0
Otras Inversiones (Detallar VI) *	0
(Menos)	
Exceso de Disponibilidades e Inversiones en el Exterior	0
Inversiones no admitidas y/o que excedan el límite del art. 35 (Detallar VII) *	0
SubTotal (b)	0
TOTAL ACTIVOS COMPUTABLES (1 = a+b)	19.396.424
DEUDAS Y COMPROMISOS TECNICOS	
Deudas con Asegurados	3.091
Deudas con Reaseguradores	0
Deudas con Retrocesionarias	
Deudas con Aseguradoras	
Compromisos Técnicos	10.264.401
(Menos)	
Reserva de Estabilización	
Otros (Detallar VIII) *	0
TOTAL DEUDAS Y COMPROMISOS TECNICOS (2)	10.267.492
SUPERAVIT/DEFICIT (3 = 1 - 2)	9.128.932

Presidente

Sindico/s

Auditor



CALCULO DE COBERTURA (Art.35º Ley 20.091

CONCEPTO	IMPORTE
APERTURA DETALLES	
Detalle I - Otras Inversiones	
PRESTAMOS	166.980
Cheques de Pago Diferido	447.114
Detalle II - Inversiones no Admitidas	
SASFER	14.526
PRESTAMOS	166.980
Detalle III - Inmuebles no Admitidos	
Detalle IV - Otros (En el Pais - Menos)	
PAGARE NO AVALADOS POR SGR	423.460
Detalle V - Otros (En el Pais - Más)	
Detalle VI - Otras Inversiones	
Detalle VII - Inversiones no admitidas Exterior	
Detalle VIII - Otras Deudas	

ENTIDAD CUSTODIA:	BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES SA
INFORME DEL AUDITOR	
LUGAR Y FECHA:	

Presidente

Sindico/s

Auditor



9186505872466393767F-2025-89665251-APN-DTD#JGM

Compañía:	INSTITUTO AUTARQUICO PROVINCIAL DEL SEGURO DE ENTRE RIOS SEGURO DE		ACTIVO
Balance al:	30/06/2025	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	

BALANCE GENERAL

Anexo		30/06/2025	30/06/2024
1	DISPONIBILIDADES	16.081	15.581
	Total Según Anexo 1		
2	INVERSIONES		
	Total Según Anexo 2	14.778.737	14.642.687
	CREDITOS		
3	PREMIOS A COBRAR		
	Total Según Anexo 3	0	0
4	REASEGUROS		
	Total Según Anexo 4	0	0
4	COASEGUROS		
	Total Según Anexo 4	0	0
5	OTROS CREDITOS		
	Total Según Anexo 5	117.048	123.268
6	INMUEBLES		
	Total Según Anexo 6	12.924.417	12.933.561
7	BIENES DE USO		
	Total Según Anexo 7	30.117	31.205
7	OTROS ACTIVOS		
	Total Según Anexo 7	63.801	68.842
	TOTAL	27.930.201	27.815.145



9186505872466393767

IF-2025-89665251-APN-DTD#JGM

Compañía:	INSTITUTO AUTARQUICO PROVINCIAL DEL SEGURO DE ENTRE RIOS SEGURO DE		PASIVO Y PATRIMONIO NETO
Balance al:	30/06/2025	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	

BALANCE GENERAL

Anexo		30/06/2025	30/06/2024
	DEUDAS		
8	CON ASEGURADOS		
	Total Según Anexo 8	3.091	3.296
	(-)Sinistros Pendientes a/c Reaseguradores		
	Total Sin Pend a/c Reas Según Anexo 4-2	0	0
4	CON REASEGURADORES	0	0
	Total Según Anexo 4-2		
4	CON COASEGURADORAS	0	0
	Total Según Anexo 4-2		
9	CON PRODUCTORES	5.034	3.899
	Total Según Anexo 9		
9	FISCALES Y SOCIALES	29.521	328.457
	Total Según Anexo 9		
10	OTRAS DEUDAS	258	7.609
	Total Según Anexo 10		
11	COMPROMISOS TÉCNICOS	10.264.401	9.688.753
	Total Según Anexo 11		
10	PREVISIONES	643.290	896.753
	Total Según Anexo 10		
	PARTICIPACIÓN DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS	0	0
	TOTAL PASIVO	10.945.595	10.928.766
	PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	16.984.607	16.886.379
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	27.930.202	27.815.145



9186505872466393767

IF-2025-89665251-APN-DTD#JGM

Compañía:	INSTITUTO AUTARQUICO PROVINCIAL DEL SEGURO DE ENTRE RIOS SEGURO DE		Estado de Resultados
Balance al:	30/06/2025	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	

ESTADO DE RESULTADOS				Comparativo Ej Anterior
Anexo		SUBTOTALES	30/06/2025	30/06/2024
	ESTRUCTURA TECNICA			
12	PRIMAS Y RECARGOS DEVENGADOS	(609.102)		
13	SINIESTROS DEVENGADOS	0		
16	RESCATES	(1.700.913)		
16	RENTAS VITALICIAS Y PERIODICAS	(30.916)		
16	OTRAS INDEMNIZACIONES Y BENEFICIOS	(577)		
14	GASTOS DE PRODUCCION Y GASTOS DE EXPLOTACION	(744.487)		
16	OTROS INGRESOS	1.502.173		
16	OTROS EGRESOS	0		
	RESULTADO TÉCNICO		(1.583.822)	(6.827.052)
	ESTRUCTURA FINANCIERA			
	RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA (Incluye al RECPAM)		1.682.052	7.665.432
	PARTICIP. DE TERCEROS EN SOC. CONTROLADAS		0	0
	RESULTADO DE OPERACIONES ORDINARIAS		98.230	838.380
	RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS		0	0
	IMPUESTO A LAS GANANCIAS		0	0
	RESULTADO DEL EJERCICIO		98.230	838.380



9186505872466393767

IF-2025-89665251-APN-DTD#JGM

Compañía:	INSTITUTO AUTARQUICO PROVINCIAL DEL SEGURO DE ENTRE RIOS SEGURO DE RETIRO SOCIEDAD ANONIMA										
Balance al:	30/06/2025 Cifras expresadas en miles de pesos										

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

RAMO	APORTE DE LOS PROPIETARIOS					GANANCIAS RESERVADAS					30/06/2025	30/06/2024
	CAPITAL ACCIONARIO EN CIRCULACION	CAPITAL ACCIONARIO A EMITIR	APORTES NO CAPITALIZ.	AJUSTES NO CAPITALIZ.	TOTAL	RESERVA LEGAL	OTRAS RESERVAS	RESERVA REVALÚO TÉCNICO	TOTAL	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	TOTAL PATRIMONIO NETO
SALDOS INICIO DEL EJERCICIO												
SALDOS INICIO DEL EJERCICIO S/ EECC ej. Ant.	5.475	0	0	2.681.228	2.686.703	537.341	585.652	0	1.122.992	13.076.681	16.886.376	16.713.962
Modificaciones de Saldos												
Saldos Modificados	5.475	0	0	2.681.228	2.686.703	537.341	585.652	0	1.122.992	13.076.681	16.886.376	16.713.962
Distribucion Resultados												
Distribución de Resultados - Reserva Legal												
Distribución de Resultados - Otras Reservas	0	0	0	0	0	0	2.221.046	0	2.221.046	(2.221.046)	0	0
Distribución de Resultados - Honorarios												
Distribución de Resultados - Dividendos en efectivo												
Distribución de Resultados - Dividendos en acciones												
Suscripción de Capital												
Desafectación de Capital												
Suscripción de Compromisos irrevocables de aportes												
Capitalización Aportes no Capitalizados												
Capitalización Ajustes no Capitalizados												
Resultado ejercicio/período										98.230	98.230	838.380
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO/PERIODO	5.475	0	0	2.681.228	2.686.703	537.341	2.806.698	0	3.344.038	10.953.865	16.984.607	16.886.379



9186505872466393767

IF-2025-89665251-APN-DTD#JGM

Compañía:	INSTITUTO AUTARQUICO PROVINCIAL DEL SEGURO DE ENTRE RIOS SEGURO DE RETIRO SOCIEDAD ANONIMA		ANEXO 2 - Inversiones
Balance al:	30/06/2025	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	

INVERSIONES

DETALLE	CANTIDAD (en valores nominales)IC	IMPORTE		Comparativo Ejercicio Anterior
		PARCIALES	TOTALES	
TITULOS PUBLICOS DE RENTA			8.889.293	6.750.650
TITULOS PUBLICOS CON COTIZACIÓN EN EL PAÍS		8.889.293		
BONO DEL TESORO NACIONAL \$ 30/06/26	1.733.775.976	1.816.330		
GLOBAL REP. ARGENTINA USD STEP UP 2041	740.000	570.955		
GLOBAL REP. ARGENTINA USD STEP UP 2041	289.600	223.444		
BONO DEL TESORO NACIONAL \$ 2.6% 13/02/26	73.211.500	86.657		
BONO DEL TESORO NACIONAL \$ 2.6% 13/02/26	743.891.209	880.511		
ENTRE RIOS 2016 S. 3 CL. A 08/08/28	336.708	255.478		
BONO REP. ARGENTINA USD 1% 2029	12.168	10.850		
BONO REP. ARGENTINA USD 1% 2029	10.908	9.727		
BONO REP. ARGENTINA USD STEP UP 2035	23.322	19.245		
CORDOBA U\$S STEP-UP 01/06/27	290.000	352.567		
BONO DEL TESORO NACIONAL CAP. \$ 15/01/27	348.000.000	359.041		
BONO DUAL \$ MARZO 2026	34.432.432	37.952		
BONO REP. ARGENTINA USD STEP UP 2030	343.079	282.422		
BONO REP. ARGENTINA USD STEP UP 2030	136.973	112.756		
GLOBAL REP. ARGENTINA USD STEP UP 2030	23.082	19.462		
GLOBAL REP. ARGENTINA USD STEP UP 2030	123.190	103.869		
GLOBAL REP. ARGENTINA USD STEP UP 2030	24.000	20.236		
PAR \$ + CER 2038	295.000	65.002		
GLOBAL REP. ARGENTINA USD STEP UP 2035	1.065.000	887.280		
GLOBAL REP. ARGENTINA USD STEP UP 2035	1.116.268	929.993		
BONO PCIA BS AS REGS NEW U\$S 2037 A	793.943	663.821		
BONO PCIA BS AS REGS NEW U\$S 2037 A	1.162.242	971.757		
CORDOBA U\$S STEP-UP 10/12/25	400.000	80.393		
CORDOBA U\$S STEP-UP 10/12/25	625.000	125.615		
GLOBAL REP. ARGENTINA USD 1% 2029	4.280	3.930		
Diferencia valuación TP a regularizar		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		
TITULOS PUBLICOS SIN COTIZACIÓN EN EL PAÍS		0		
PRESTAMOS GARANTIZADOS		0		
OTROS		0		
Utilidad Canje Decreto 1387/01 a devengar(-)		0		
Utilidad Conversión Decreto 471/02 a devengar(-)		0		
Diferencia Valuacion T. Públicos a Regularizar		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		
Utilidad a Devengar Compra Prest. Garant.(-)		0		
TITULOS PUBLICOS EN EL EXTERIOR		0		



9186505872466393767 IF-2025-89665251-APN-DTD#JGM

Compañía:	INSTITUTO AUTARQUICO PROVINCIAL DEL SEGURO DE ENTRE RIOS SEGURO DE RETIRO SOCIEDAD ANONIMA		ANEXO 2 - Inversiones
Balance al:	30/06/2025	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	

INVERSIONES

DETALLE	CANTIDAD (en valores nominales)IC	IMPORTE		Comparativo Ejercicio Anterior
		PARCIALES	TOTALES	
Diferencia Valuac T. Públicos de Rta. A Regularizar		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		
ACCIONES			14.526	11.124
ACCIONES CON COTIZACIÓN EN EL PAÍS		0		
No pertenecientes al grupo economico		0		
Pertenecientes al grupo economico		0		
Diferencia Valuac. Acciones a Regularizar		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		
ACCIONES SIN COTIZACIÓN EN EL PAÍS		14.526		
No pertenecientes al grupo economico		0		
Pertenecientes al grupo economico		14.526		
SASFER	1	14.526		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		
ACCIONES EN EL EXTERIOR		0		
No pertenecientes al grupo economico		0		
Pertenecientes al grupo economico		0		
Diferencia Valuac. Acciones a Regularizar		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		
OBLIGACIONES NEGOCIABLES			40.148	511.181
OBLIGACIONES NEGOCIABLES EN EL PAÍS		40.148		
No pertenecientes al grupo economico		40.148		
IMPSA CL. 7 U\$S 1.5% 30/12/36	391.608	40.148		
Pertenecientes al grupo economico		0		
Diferencia valuación ON a regularizar		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		
OBLIGACIONES NEGOCIABLES EN EL EXTERIOR		0		
No pertenecientes al grupo economico		0		
Pertenecientes al grupo economico		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		



9186505872466393767 IF-2025-89665251-APN-DTD#JGM

Compañía:	INSTITUTO AUTARQUICO PROVINCIAL DEL SEGURO DE ENTRE RIOS SEGURO DE RETIRO SOCIEDAD ANONIMA		ANEXO 2 - Inversiones
Balance al:	30/06/2025	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	

INVERSIONES

DETALLE	CANTIDAD (en valores nominales)IC	IMPORTES		Comparativo Ejercicio Anterior
		PARCIALES	TOTALES	
FONDOS COMUNES DE INVERSION			4.324.516	6.039.211
FONDOS COMUNES DE INVERSION EN EL PAÍS		4.324.516		
Fondos Comunes de Inversion		4.324.516		
MAX MONEY MARKET	13.713.133	56.068		
FIMA PREMIUM	9.254	593		
FIMA PREMIUM	0	0		
FIMA PREMIUM	1.834.542	139.374		
BALANZ PERFORMANCE III	9.693.488	65.556		
GALILEO ABIERTO PYMES	2.240.346	226.466		
BALANZ CAPITAL AHORRO	1.484.098	87.449		
GAINVEST PESOS	14.808	465		
BULL MARKET RENTA FIJA	25.209.056	672.445		
BULL MARKET RENTA FIJA	54.198.228	1.445.723		
BM SMART MONEY MARKET	999.161	7.956		
BULL MARKET ACCIONES ARGENTINAS	3.193.079	211.658		
DELTA GESTIÓN ABIERTO PYME I	408.202.956	1.410.764		
Diferencia Valuac. FCI a Regularizar		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		
FONDOS COMUNES DE INVERSION EN EL EXTERIOR		0		
Fondos Comunes de Inversion		0		
Diferencia Valuac. FCI a Regularizar		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		
FIDEICOMISOS FINANCIEROS			83.310	85.409
FIDEICOMISOS FINANCIEROS EN EL PAÍS		83.310		
No pertenecientes al grupo economico		83.310		
INVERNEA PROTEÍNA S. III \$ CP FF- PYMES	30.000.000	83.310		
Pertenecientes al grupo economico		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		
FIDEICOMISOS FINANCIEROS EN EL EXTERIOR		0		
No pertenecientes al grupo economico		0		
Pertenecientes al grupo economico		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		



9186505872466393767 IF-2025-89665251-APN-DTD#JGM

Compañía:	INSTITUTO AUTARQUICO PROVINCIAL DEL SEGURO DE ENTRE RIOS SEGURO DE RETIRO SOCIEDAD ANONIMA		ANEXO 2 - Inversiones
Balance al:	30/06/2025	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	

INVERSIONES

DETALLE	CANTIDAD (en valores nominales)IC	IMPORTES		Comparativo Ejercicio Anterior
		PARCIALES	TOTALES	
DEPOSITOS A PLAZO			812.850	1.239.063
DEPOSITOS A PLAZO EN EL PAÍS		812.850		
No pertenecientes al grupo economico		812.850		
BANCO BICA S.A ARS	52.764.753	53.812		
BANCO BICA S.A ARS	107.320.717	107.321		
BANCO BICA S.A ARS	81.110.011	81.110		
BANCO BICA S.A ARS	165.466.577	167.500		
BANCO BICA S.A ARS	30.783.890	31.395		
BANCO BICA S.A ARS	259.294.373	261.022		
BANCO BICA S.A ARS	49.192.651	49.520		
BANCO BICA S.A ARS	60.427.329	61.170		
Pertenecientes al grupo economico		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		
DEPOSITOS A PLAZO EN EL EXTERIOR		0		
No pertenecientes al grupo economico		0		
Pertenecientes al grupo economico		0		
Previsión Desvalorización Inversiones		0		
PRESTAMOS			0	0
Hipotecarios		0		
Prendarios		0		
Sobre Valores		0		
Sobre Polizas de vida		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		



9186505872466393767 IF-2025-89665251-APN-DTD#JGM

Compañía:	INSTITUTO AUTARQUICO PROVINCIAL DEL SEGURO DE ENTRE RIOS SEGURO DE RETIRO SOCIEDAD ANONIMA		ANEXO 2 - Inversiones
Balance al:	30/06/2025	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	

INVERSIONES

DETALLE	CANTIDAD (en valores nominales)IC	IMPORTES		Comparativo Ejercicio Anterior
		PARCIALES	TOTALES	
OTRAS INVERSIONES			614.095	6.049
OTRAS INVERSIONES EN EL PAÍS		614.095		
No pertenecientes al grupo economico		166.980		
PRESTAMOS	166.980.177	166.980		
Pertenecientes al grupo economico		0		
Opciones		0		
Cheques de Pago Diferido		447.114		
ENDOSADO P/ PYME EN MERCADOS C	100.000.000	94.367	0	0
ENDOSADO P/ PYME EN MERCADOS C	100.000.000	93.846	0	0
ENDOSADO P/ PYME EN MERCADOS C	100.000.000	94.442	0	0
ENDOSADO P/ PYME EN MERCADOS C	100.000.000	93.920	0	0
ENDOSADO P/ PYME EN MERCADOS C	50.000.000	46.886	0	0
POTENCIAR SGR	25.000.000	23.654	0	0
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		
OTRAS INVERSIONES EN EL EXTERIOR		0		
No pertenecientes al grupo economico		0		
Pertenecientes al grupo economico		0		
Opciones		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		



9186505872466393767 IF-2025-89665251-APN-DTD#JGM

Compañía:	INSTITUTO AUTARQUICO PROVINCIAL DEL SEGURO DE ENTRE RIOS SEGURO DE RETIRO SOCIEDAD ANONIMA		ANEXO 6
Balance al:	30/06/2025	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	

INMUEBLES							Comparativo Ej Anterior
Ubicacion		Superficie (en m2.)	Valores de Origen	Amortizaciones	Prevision Desval Inmueble	Neto Resultante	30/06/2024
Calle y Numero	Localidad						
RENTA							
BUENOS AIRES 452 12 D	PARANÁ	99	391.656	(15.338)	0	376.318	
BUENOS AIRES 452 2A UF 75 Y UC VII	PARANÁ	99	344.500	(15.338)	0	329.162	
ECUADOR 68 COCHERA 9D UF 21	PARANA	13	28.294	(1.238)	0	27.056	
URDINARRAIN 65 67	CONCORDIA	0	899.171	(9.340)	0	889.831	
BUENOS AIRES 452 LOCAL 8 (UF 32)	PARANÁ	47	111.793	(5.953)	0	105.840	
BUENOS AIRES 452 11 D-UF 132 UC LXIV	PARANÁ	99	375.937	(15.338)	0	360.599	
BUENOS AIRES 452 1 C UF 73 -UC V	PARANÁ	51	188.624	(8.974)	0	179.650	
BUENOS AIRES 452 LOCAL 7 (UF 31)	PARANÁ	43	104.065	(5.477)	0	98.588	
BUENOS AIRES 456 PB COCHERA UF48	PARANÁ	13	29.865	(1.143)	0	28.722	
ECUADOR 78 10 B UF 128 UC LX	Parana	65	248.878	(10.203)	0	238.675	
BUENOS AIRES 452 1A-UF69 UC I	PARANÁ	99	327.471	(15.500)	0	311.971	
BUENOS AIRES 456 1A COCHERA UF 22	PARANÁ	13	28.294	(1.238)	0	27.056	
BUENOS AIRES 452 14A- UF 147-UC LXXIX	PARANÁ	99	396.895	(15.338)	0	381.557	
ECUADOR 68 COCHERA 14A UF 8	PARANA	13	28.294	(1.238)	0	27.056	
BUENOS AIRES 456 COCHERA 12D	PARANA	7	29.865	(1.143)	0	28.722	
ECUADOR 68 2 A UF 24 cochera	Parana	15	28.294	(1.238)	0	27.056	
Buenos Aires 452 11 A	Parana	99	396.895	(15.338)	0	381.557	
BUENOS AIRES 452 11 A	PARANÁ	17	29.865	(1.143)	0	28.722	
Buenos Aires 452 13 A	Parana	99	413.924	(15.338)	0	398.586	
BUENOS AIRES 452 13 A	PARANÁ	13	28.294	(1.238)	0	27.056	
BUENOS AIRES 452 14 D UF 150 UC LXXXII	PARANÁ	99	375.937	(15.338)	0	360.599	
ECUADOR 68 COCHERA 14 D UF 7	PARANA	13	28.294	(1.238)	0	27.056	
SUIPACHA 840 PB.1.2 Y 3	CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES	305	1.294.958	(43.435)	0	1.251.523	
SUIPACHA 846 PB	CIUDAD AUTONOMA DE BS AS	1130	4.324.767	(151.120)	0	4.173.647	
BUENOS AIRES 452 9D UF 120-UC LII	PARANÁ	99	360.219	(15.814)	0	344.405	
BUENOS AIRES 456 PB-COCHERA 11D UF 57	PARANÁ	17	29.865	(1.143)	0	28.722	
BUENOS AIRES 456 COCHERA 12A UF 58	PARANA	9	29.865	(1.143)	0	28.722	



9186505872466393767IF-2025-89665251-APN-DTD#JGM

Compañía:	INSTITUTO AUTARQUICO PROVINCIAL DEL SEGURO DE ENTRE RIOS SEGURO DE RETIRO SOCIEDAD ANONIMA		ANEXO 6
Balance al:	30/06/2025	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	

INMUEBLES							Comparativo Ej Anterior
Ubicacion		Superficie (en m2.)	Valores de Origen	Amortizaciones	Prevision Desval Inmueble	Neto Resultante	30/06/2024
Calle y Numero	Localidad						
<u>RENTA</u>							
Buenos Aires 452 12 A-UF 135 UCLXVII	Parana	99	413.924	(15.338)	0	398.586	
9 DE JULIO 290 DPTO UF6 PISO 1	PARANA	256	227.064	(13.093)	0	213.971	
9 DE JULIO 286 PB Y ENTREPISO UF3	PARANA	215	527.374	(27.402)	0	499.972	
SAN MARTIN 956 6 DPTO 7/7 UF 59	Parana	86	237.937	(12.426)	0	225.511	
SAN MARTIN 956 3 DEPTO 4/7 UF 35	Parana	86	226.208	(12.467)	0	213.741	
SAN LUIS 768	CONCORDIA	297	918.315	(34.132)	0	884.183	
SUBTOTAL (I)			13.425.599	(501.182)	0	12.924.417	12.933.561
<u>USO PROPIO</u>							
SUIPACHA 835 1	CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES	12	28.424	(941)	0	27.483	
SUBTOTAL (II)			28.424	(941)	0	27.483	27.719
TOTAL (I+II)			13.454.023	(502.123)	0	12.951.901	12.961.280



9186505872466393767IF-2025-89665251-APN-DTD#JGM

Compañía:	INSTITUTO AUTARQUICO PROVINCIAL DEL SEGURO DE ENTRE RIOS SEGURO DE RETIRO		ANEXO 7
Balance al:	30/06/2025	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	

BIENES DE USO

BIENES MUEBLES DE USO	VALORES DE ORIGEN (A)	AMORTIZAC ACUMULAD (B)	VALORES RESIDUALES CIERRE (A+B)	Comp. EJ Anterior 30/06/2024
RODADOS	0	0	0	0
MUEBLES Y UTILES	25.181	(23.234)	1.947	2.595
INSTALACIONES	13.694	(13.006)	688	601
MAQUINAS Y EQUIPOS TECNICOS	93.446	(93.446)	0	290
OTROS	0	0	0	0
SUBTOTAL (I)	132.321	(129.686)	2.635	3.486
SUBTOTAL (II) S/Anexo 6			27.483	27.719
TOTAL BIENES DE USO			30.117	31.205

OTROS ACTIVOS

CONCEPTO	VALORES DE ORIGEN (A)	AMORTIZAC ACUMULAD (B)	VALORES RESIDUALES CIERRE (A+B)	Comp. EJ Anterior 30/06/2024
GASTOS DE ORGANIZACIÓN	0	0	0	0
CARGOS DIFERIDOS	0	0	0	0
MEJORAS EN INM DE TERCEROS	0	0	0	0
PROG. DE COMP. Y/O SOFTWARE	211.957	(148.156)	63.801	68.842
SUBTOTAL (I)	211.957	(148.156)	63.801	68.842

OTROS ACTIVOS(cont)

CONCEPTO	VALORES NETOS	Comp. EJ Anterior 30/06/2024
Saldos a Amortizar Plan de Encuad. Res N° 30004	0	0
Amortización Plan de Encuadram. Res N° 30.004 (-)	0	0
Previsión Plan de Encuadram. Res N° 30.004 (-)	0	0
Comisiones a Amortizar	0	0
Impresos y Papelería	0	0
Otros	0	0
SUBTOTAL (II)	0	0

TOTAL OTROS ACTIVOS (I+II)	63.801	68.842
----------------------------	--------	--------

Compañía:	INSTITUTO AUTARQUICO PROVINCIAL DEL SEGURO DE ENTRE RIOS SEGURO DE RETIRO		ANEXO 8
Balance al:	30/06/2025	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	

DEUDAS CON ASEGURADOS			Comparativo Ej Anterior
Conceptos	Neto Resultante		30/06/2024
	PARCIALES	TOTALES	
DEUDAS CON ASEGURADOS TOTAL		3.091	3.296
Seguros Patrimoniales		0	0
Riesgos del Trabajo		0	0
Seguros de Vida		0	0
Seguros de Retiro		3.091	3.296
Rentas Vencidas a Pagar (Vida y Retiro)	3.091		



9186505872466393767IF-2025-89665251-APN-DTD#JGM

Compañía:	INSTITUTO AUTARQUICO PROVINCIAL DEL SEGURO DE ENTRE RIOS SEGURO DE RETIRO SOCIEDAD		Anexo 9
Balance al:	30/06/2025	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	

DEUDAS CON PRODUCTORES Y DEUDAS FISCALES Y SOCIALES

Comparativo Ej
Anterior

Detalle	Importes		30/06/2024
	Parciales	Totales	
DEUDAS CON PRODUCTORES		5.034	3.899
Cuenta Corriente Productores	0		
Comisiones por Primas a Cobrar	5.034		
Gastos de Producción a Pagar	0		
Otros	0		
DEUDAS FISCALES Y SOCIALES		29.521	328.457
Fiscales	9.436		
Impuesto a los Ingresos Brutos	1.362		
Impuesto a las Ganancias - Ag. de Retención	2.301		
Sup. de Seguros de la Nación - Tasa Uniforme	4.626		
Otros	1.147		
Sociales	20.085		
Admin. Nac. de Seguridad Social	277		
O.S.E.G.	1.570		
Sindicato del Seguro	186		
Administradoras de Riesgos del Trabajo	159		
Sueldos a Pagar	10.026		
Cargas Sociales a Pagar	7.699		
Obras Sociales de Rentistas a Pagar	45		
Otros	123		
Impuestos y Contribuciones a Devengar sobre Premios a Cobrar	0		



9186505872466393767 IF-2025-89665251-APN-DTD#JGM

Compañía:	INSTITUTO AUTARQUICO PROVINCIAL DEL SEGURO DE ENTRE RIOS SEGURO DE RETIRO SOCIEDAD		Anexo 10
Balance al:	30/06/2025	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	

OTRAS DEUDAS Y PREVISIONES			Comparativo Ej Anterior
Conceptos	Importes		30/06/2024
	Parciales	Totales	
Otras Deudas		258	7.609
Cobranzas a Imputar	195		
Otros	63		
Previsiones		643.290	896.753
Previsión para Contingencias	643.000		
Previsión para Juicios Varios	290		



9186505872466393767 IF-2025-89665251-APN-DTD#JGM

Compañía:	INSTITUTO AUTARQUICO PROVINCIAL DEL SEGURO DE ENTRE RIOS SEGURO DE RETIRO SOCIEDAD ANONIMA		ANEXO 11
Balance al:	30/06/2025	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	

COMPROMISOS TÉCNICOS			Comparativo Ej Anterior
DETALLE	IMPORTES		30/06/2024
	PARCIALES	TOTALES	
COMPROMISOS TECNICOS		10.264.401	9.688.753
Riesgos en curso y similares		0	0
Reservas Matemáticas		10.264.401	9.688.753
Res. Matem. - Seg. Dtos. (Retiro - Individual)	196.628		
Res. Matem. - Seg. Dtos. (Retiro - Colectivo)	6.335.917		
Res. Matem. de Rentas Vitalicias Previsionales (Rtas. Prev. y Rs. Trab. - Previs.)	10.458		
Res. Matem. de Rentas Vitalicias (Retiro - Individual)	1.661		
Res. Matem. de Rentas Vitalicias (Retiro - Colectivo)	25.740		
Res. Matem. de Rentas Periódicas (ART) (Rtas. Prev. y Rs. Trab. - R. Trab.)	4.568		
Res. Matem. Rentas Periodicas - Monoproducto (Rtas. Prev. y Rs. Trab. - R. Trab.)	68.964		
Fondos de Excedentes -- Monoproducto (Rtas. Prev. y Rs. Trab. - R. Trab.)	5.399		
Fondos de Fluctuación (Retiro - Individual)	60.694		
Fondos de Fluctuación (Retiro - Colectivo)	3.459.998		
Fondos de Fluctuación (Rtas. Prev. y Rs. Trab. - Previs.)	81.156		
Fondos de Fluctuación (Rtas. Prev. y Rs. Trab. - R. Trab.)	13.215		
Reservas de Estabilización		0	0



9186505872466393767

IF-2025-89665251-APN-DTD#JGM

Compañía:	INSTITUTO AUTARQUICO PROVINCIAL DEL SEGURO DE ENTRE RIOS SEGURO DE RETIRO SOCIEDAD ANONIMA		ANEXO 12-A
Balance al:	30/06/2025	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	

PRIMAS DEVENGADAS

RAMO	SEGUROS DIRECTOS								
	Primas Emitidas	Primas Cedidas Reaseguro	Compromisos Técnicos del Ej. Total	Compromisos Técnicos del Ej. A/C Reaseg	Compromisos Técnicos del Ej. A/C Asegurad (5=3-4)	Compromisos Técnicos del Ej. Ant- Total	Compromisos Técnicos del Ej. Ant A/C Reaseg (7)	Compromisos Técnicos del Ej. Ant A/C Asegurad (8=6-7)	Primas Devengadas
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5=3-4)	(6)	(7)	(8=6-7)	(9=1 - 2 - 5 + 8)
Incendio	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Combinado Familiar e Integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Automotores	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transporte Público de Pasajeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Riesgos del Trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Riesgos Agropecuarios y Forestales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Responsabilidad Civil	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Robo y Riesgos Similares	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caución	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Créditos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Accidentes a Pasajeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aeronavegación	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transportes - Cascos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transporte de Mercaderías	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Técnico	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Riesgos de Daños Patrimoniales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Motovehículos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Accidentes Personales	0	0	0	0	0	0	0	0	0



9186505872466393767

IF-2025-89665251-APN-DTD#JGM

Compañía:	INSTITUTO AUTARQUICO PROVINCIAL DEL SEGURO DE ENTRE RIOS SEGURO DE RETIRO SOCIEDAD ANONIMA										ANEXO 12-A
Balance al:	30/06/2025		Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante								

PRIMAS DEVENGADAS

RAMO	SEGUROS DIRECTOS								
	Primas Emitidas (1)	Primas Cedidas Reaseguro (2)	Compromisos Técnicos del Ej. Total (3)	Compromisos Técnicos del Ej. A/C Reaseg (4)	Compromisos Técnicos del Ej. A/C Asegurad (5=3-4)	Compromisos Técnicos del Ej. Ant- Total (6)	Compromisos Técnicos del Ej. Ant A/C Reaseg (7)	Compromisos Técnicos del Ej. Ant A/C Asegurad (8=6-7)	Primas Devengadas (9=1 - 2 - 5 + 8)
Salud	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Vida	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sepelio	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Retiro	3.231.387	0	59.755.531	0	59.755.531	55.958.062	0	55.958.062	(566.083)
Rtas Previsionales y de Rs del Trabajo	0	0	1.547.880	0	1.547.880	1.504.860	0	1.504.860	(43.019)
TOTALES	3.231.387	0	61.303.411	0	61.303.411	57.462.922	0	57.462.922	(609.102)
TOTALES PERIODO ANTERIOR	3.133.352	0	57.462.931	0	57.462.931	46.714.396	0	46.714.396	(7.615.184)



9186505872466393767

IF-2025-89665251-APN-DTD#JGM

Compañía:	INSTITUTO AUTARQUICO PROVINCIAL DEL SEGURO DE ENTRE RIOS SEGURO DE RETIRO SOCIEDAD ANONIMA		ANEXO 12-B
Balance	30/06/2025	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	

PRIMAS DEVENGADAS

RAMO	REASEGUROS ACTIVOS					
	Primas Reaseguros Activos (10)	Primas Cedidas Retrocesionarios (11)	Compromisos Técnicos del Ej (12)	Compromisos Técnicos del Ej. Ant (13)	Primas Devengadas (14 =10-11-12+13)	Primas Devengadas Total (15 = 9 +14)
Incendio	0	0	0	0	0	0
Combinado Familiar e Integral	0	0	0	0	0	0
Automotores	0	0	0	0	0	0
Transporte Público de Pasajeros	0	0	0	0	0	0
Riesgos del Trabajo	0	0	0	0	0	0
Riesgos Agropecuarios y Forestales	0	0	0	0	0	0
Responsabilidad Civil	0	0	0	0	0	0
Robo y Riesgos Similares	0	0	0	0	0	0
Caución	0	0	0	0	0	0
Créditos	0	0	0	0	0	0
Accidentes a Pasajeros	0	0	0	0	0	0
Aeronavegación	0	0	0	0	0	0
Transportes - Cascos	0	0	0	0	0	0
Transporte de Mercaderías	0	0	0	0	0	0
Técnico	0	0	0	0	0	0
Otros Riesgos de Daños Patrimoniales	0	0	0	0	0	0
Motovehículos	0	0	0	0	0	0
Accidentes Personales	0	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0	0
Vida	0	0	0	0	0	0
Sepelio	0	0	0	0	0	0



9186505872466393767

IF-2025-89665251-APN-DTD#JGM

Compañía:	INSTITUTO AUTARQUICO PROVINCIAL DEL SEGURO DE ENTRE RIOS SEGURO DE RETIRO SOCIEDAD ANONIMA										ANEXO 14-A
Balance al:	30/06/2025 Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante										

INFORMACION SOBRE GASTOS DE PRODUCCION Y EXPLOTACION

RAMO	SEGUROS DIRECTOS			SEGUROS DIRECTOS GASTOS EXPLOTACION								
	Comisiones	Otros	Sub-Total	Sueldos y Cargas Soc.	Retribución Administrad y Sindicatos	Honorarios	Impuestos Tasas Y Contribuciones	Publicidad y Propaganda	Otros	Sub Total	Gtos. Gest. a/c Reaseg.	Total Seguros Directos
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10=4+5+6 +7+8+9)	(11)	(12 = 3 +10-11)
Incendio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Combinado Familiar e Integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Automotores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transporte Público de Pasajeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Riesgos del Trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Riesgos Agropecuarios y Forestales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Responsabilidad Civil	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Robo y Riesgos Similares	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caución	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Créditos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Accidentes a Pasajeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aeronavegación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transportes - Cascos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transporte de Mercaderías	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Técnico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Riesgos de Daños Patrimoniales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



9186505872466393767

IF-2025-89665251-APN-DTD#JGM

Compañía:	INSTITUTO AUTARQUICO PROVINCIAL DEL SEGURO DE ENTRE RIOS SEGURO DE RETIRO SOCIEDAD ANONIMA										ANEXO 14-A
Balance al:	30/06/2025 Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante										

INFORMACION SOBRE GASTOS DE PRODUCCION Y EXPLOTACION

RAMO	SEGUROS DIRECTOS			SEGUROS DIRECTOS GASTOS EXPLOTACION								
	Comisiones (1)	Otros (2)	Sub-Total (3=1+2)	Sueldos y Cargas Soc. (4)	Retribución Administrad y Sindicos (5)	Honorarios (6)	Impuestos Tasas Y Contribuciones (7)	Publicidad y Propaganda (8)	Otros (9)	Sub Total (10=4+5+6 +7+8+9)	Gtos. Gest. a/c Reaseg. (11)	Total Seguros Directos (12 = 3 +10-11)
Motovehículos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Accidentes Personales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Vida	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sepelio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Retiro	31.389	38	31.427	236.799	29.640	31.057	186.023	0	229.542	713.060	0	744.487
Rtas Previsionales y de Rs del Trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sección Administración	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES	31.389	38	31.427	236.799	29.640	31.057	186.023	0	229.542	713.060	0	744.487
Totales Ej. Ant.	31.098	117	31.215	235.556	7.615	21.789	669.716	10.138	148.460	1.093.273	0	1.124.488



9186505872466393767

IF-2025-89665251-APN-DTD#JGM

Compañía:	INSTITUTO AUTARQUICO PROVINCIAL DEL SEGURO DE ENTRE RIOS SEGURO DE RETIRO SOCIEDAD ANONIMA		ANEXO 14-B
Balance al:	30/06/2025	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	

INFORMACION SOBRE GASTOS DE PRODUCCION Y EXPLOTACION

RAMO	RA	Total
	GASTOS PRODUCC.	Total
	(13)	(14 = 12+13)
Incendio	0	0
Combinado Familiar e Integral	0	0
Automotores	0	0
Transporte Público de Pasajeros	0	0
Riesgos del Trabajo	0	0
Riesgos Agropecuarios y Forestales	0	0
Responsabilidad Civil	0	0
Robo y Riesgos Similares	0	0
Caución	0	0
Créditos	0	0
Accidentes a Pasajeros	0	0
Aeronavegación	0	0
Transportes - Cascos	0	0
Transporte de Mercaderías	0	0
Técnico	0	0
Otros Riesgos de Daños Patrimoniales	0	0



9186505872466393767

IF-2025-89665251-APN-DTD#JGM

Compañía:	INSTITUTO AUTARQUICO PROVINCIAL DEL SEGURO DE ENTRE RIOS SEGURO DE RETIRO SOCIEDAD ANONIMA		ANEXO 14-B
Balance al:	30/06/2025	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	

INFORMACION SOBRE GASTOS DE PRODUCCION Y EXPLOTACION

RAMO	RA	Total
	GASTOS PRODUCC.	Total
	(13)	(14 = 12+13)
Motovehículos	0	0
Accidentes Personales	0	0
Salud	0	0
Vida	0	0
Sepelio	0	0
Retiro	0	744.487
Rtas Previsionales y de Rs del Trabajo	0	0
Sección Administración	0	0
TOTALES	0	744.487
Totales Ej. Ant.	0	1.124.488



9186505872466393767

IF-2025-89665251-APN-DTD#JGM

Compañía:	INSTITUTO AUTARQUICO PROVINCIAL DEL SEGURO DE ENTRE RIOS SEGURO DE RETIRO SOCIEDAD ANONIMA		ANEXO 16
Balance al:	30/06/2025	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	

OTROS RESULTADOS DE LA ESTRUCTURA TÉCNICA

RAMO				OTROS INGRESOS			OTROS EGRESOS		
	Rescates	Rentas Vitalicias y Periodicas	Otras Indemnizaciones y benef.	Transf. Estruct Financiera	Participacion Utilidades Reaseguros Pasivos	Otros	Participacion Contratos Reaseguros Activos	Planes de Mejoramiento	Otros
Incendio	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Combinado Familiar e Integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Automotores	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transporte Público de Pasajeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Riesgos del Trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Riesgos Agropecuarios y Forestales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Responsabilidad Civil	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Robo y Riesgos Similares	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caución	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Créditos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Accidentes a Pasajeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aeronavegación	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transportes - Cascos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transporte de Mercaderías	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Técnico	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Riesgos de Daños Patrimoniales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Motovehículos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Accidentes Personales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Vida	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sepelio	0	0	0	0	0	0	0	0	0



9186505872466393767

IF-2025-89665251-APN-DTD#JGM

**INSTITUTO AUTARQUICO PROVINCIAL DEL SEGURO DE ENTRE RÍOS
SEGURO DE RETIRO S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2025

1- Los Estados Contables se exponen en miles de pesos según circular IF-2024-109226848-APN-GE de fecha 07/10/2024 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

2- Los Estados Contables han sido confeccionados siguiendo los lineamientos del Sistema de Información de las Entidades Supervisadas (SINENSUP) y conforme lo establecido en el RGAA de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

3- Unidad de Medida - Consideración de los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda.

Los Estados Contables han sido presentados en moneda homogénea, para los cuales se han considerado las siguientes normas:

- Reglamento General de la Actividad Aseguradora (t.o. Resolución SSN N° 38.708 del 06/11/2014, y sus modificatorias y complementarias).
- Resolución RESOL-2020-387-APN-SSN#MEC del 26/10/2020;
- Resolución RESOL-2020-254-APN-SSN#MEC del 06/08/2020;
- Circular IF-2020-51295872-APN-GE#SSN del 05/08/2020,
- Circular IF-2020-42010661-APN-GE#SSN del 01/07/2020;
- Circular IF-2020-42013124-APN-GE#SSN del 01/07/2020;
- Resolución RESOL-2020-147-APN-SSN#MEC del 05/06/2020;
- Circular IF-2019-64632649-APN-SSN#MHA del 17/07/2019,
- Resolución RESOL-2019-118-APN-SSN#MHA del 07/02/2019;
- Circular IF-2019-17698428-APN-SSN#SSN del 22/03/2019;
- Resolución Técnica N° 6 (F.A.C.P.C.E.) y Resoluciones complementarias;
- Guías de aplicación emitidas por la FACPCE;
- Resolución SSN N° 28.873/2002 del 06/08/2002.



9186505872466393767

IF-2025-89665251-APN-DTD#JGM

**INSTITUTO AUTARQUICO PROVINCIAL DEL SEGURO DE ENTRE RÍOS
SEGURO DE RETIRO S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2025

Mediante Decreto (P.E.) 664 (B.O. 25/03/03) se emiten disposiciones que deberán observar determinados organismos de contralor dependientes del PEN, entre ellos a la S.S.N, por cuanto no podrá aceptar EECC ajustados por inflación, debiendo observar así, lo dispuesto por el art. 10 de la ley 23.928 y sus modificaciones. Este decreto tuvo vigencia y aplicación hasta el 03/12/18, siendo derogado por la Ley 27.468 con vigencia y aplicación desde el 04/12/18, el cual en materia contable restablece la presentación de los EECC reexpresados en moneda homogénea ante los diferentes Organismos de Control, a raíz de la derogación del decreto 1269/2002 y sus modificatorios.

La Superintendencia de Seguros de la Nación (S.S.N), mediante la resolución 118/2019 (B.O. 12/02/2019), establece que los entes bajo su supervisión deberán presentar ante el Organismo sus EECC al 30 de junio de 2019, en moneda homogénea y de acuerdo con las normas aprobadas por la FACPCE. Por otra parte, fijó un tratamiento transitorio para las presentaciones hasta marzo 2019, que consiste en exponer en notas el efecto del ajuste, informando como mínimo: a) los impactos cualitativos que producirá el reconocimiento del ajuste por inflación; y b) revelar cuantitativamente en los EECC a marzo 2019 la información resumida de activo, pasivo, patrimonio neto y resultados, ajustada por inflación, acumulada hasta el mencionado período.

Posteriormente, a través de la Circular IF-2019-17698428-APN-SSN#MHA del 22/03/2019, modificó los plazos establecidos para la presentación de EECC reexpresados, estableciendo que se deberá presentar los EECC en moneda homogénea a partir de los cierres al 30 de junio de 2020. La FACPCE a través de la Resolución 539/2018 de fecha 29/09/2018 actualiza las normas para la aplicación del ajuste por inflación poniendo a disposición normas para que los estados contables se expresen en moneda del poder adquisitivo de cierre en un contexto de inflación en los términos de la Sección 3.1. De la Resolución técnica 17, aplicables a los ejercicios o períodos intermedios cerrados a partir del 01/07/18.

Asimismo, establece la posibilidad que, en el primer ejercicio de aplicación del ajuste por inflación, el ente podrá elegir opciones que buscan facilitar su implementación, debiéndose presentar determinada información en notas.

En la Provincia de Entre Ríos, el CPCEER ha aprobado mediante Resolución n° 1414, la aplicación obligatoria de la Resolución n° 539/18, para ejercicios cerrados a partir del 01/07/2019 (inclusive).

Por Resolución 476/2024 de la Superintendencia de Seguros de la Nación, se exponen los Resultados de la Estructura Financiera en el Estado de Resultados en una sola línea, la cual incluye al Resultado por Exposición a los Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda (RECPAM).

4- Los saldos del rubro Caja y Bancos concuerdan con los arqueos practicados y las conciliaciones efectuadas.

5- Los Activos en moneda extranjera se valoraron a la cotización correspondiente a la fecha de cierre, según las cotizaciones informadas por la Superintendencia de Seguros de la Nación.

6- Las tenencias de los títulos públicos fueron valuadas a su precio de cotización al cierre, neto de gastos de venta, según cotización informada por la Superintendencia de Seguros de la Nación.



9186505872466393767

IF-2025-89665251-APN-DTD#JGM

**INSTITUTO AUTARQUICO PROVINCIAL DEL SEGURO DE ENTRE RÍOS
SEGURO DE RETIRO S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2025

7- Bienes Muebles de Uso: se hallan a valuados al costo original de los bienes respectivos reexpresados en moneda de cierre, neto de las amortizaciones acumuladas hasta el cierre del período computadas sobre el mismo.

8- Inmuebles: están valuados según las Normas Contables Profesionales, habiendo medido los inmuebles bienes de uso contablemente posterior a su reconocimiento de acuerdo al modelo de costo establecido en el punto 5.11.1.1.1 y las propiedades de inversión de acuerdo al modelo de costo establecido en el punto 5.11.2.3. a), ambos de la Resolución Técnica n°17 de la FACPCE, teniendo en cuenta, además, lo establecido por la circular IF-2024-72138983-APN-GE de la Superintendencia de Seguros de la Nación, que dispone que, para aquellos Inmuebles existentes al 30 de Junio de 2024, la última tasación que cumpla con los requisitos establecidos en el punto 39.1.2.3.1 del RGAA a esa fecha se consideran a los efectos contables como "Costo atribuido". A la fecha de cierre se evaluó la existencia de indicios de deterioro en el rubro comparando la medición contable con su valor recuperable, no identificándose pérdidas por desvalorización.

9- Composición Otros Activos: El saldo del rubro incluye el concepto “Programas de Computación y/o Software” por \$ 63.801. En cumplimiento del Art.30.2.1 inc.a) del R.G.A.A se detrae dicho concepto del Cálculo de Capitales Mínimos.

10- No existen bienes de disponibilidad restringida. No existen causas judiciales que afecten la cartera de seguros tomados, ni cedidos por la empresa.

11- En cumplimiento a lo requerido en Circular IF-2019-64390453-APN-GE#SSN que complementa la Resolución 407/2019 de SSN referida a la composición, exposición y valuación de las Disponibilidades - Banco, se expone el cuadro resumen de las conciliaciones bancarias de la entidad al cierre 30 de Junio de 2025, a saber:

RESUMEN DE CONCILIACIONES BANCARIAS											
BANCO	NUMERO CTA	SALDO CONTABLE	PARTIDAS PENDIENTES DE REG. CONTABLE				PARTIDAS PENDIENTES BANCARIAS				SALDOS S/ EXTRACTO
			DEBITO		CREDITO		DEBITO		CREDITO		
			PESOS	CANTIDAD	PESOS	CANTIDAD	PESOS	CANTIDAD	PESOS	CANTIDAD	
BERSA	16455/7	\$ 559	287	8	164	1					\$ 683
BICA	3/1203008	\$ 8.170									\$ 8.170
CREDICOOP	3526/4	\$ 2.042	87	1							\$ 2.129
PATAGONIA \$	207004153	\$ 251									\$ 251
GALICIA \$	70010284-3080-5	\$ 849									\$ 139
FRANCES \$	002744/0	\$ 215									\$ 215
HIPOTECARIO	4-018-00010052222-9	\$ 1									\$ 1
PATAGONIA U\$S	207004153	\$ 12									\$ 10
FRANCES U\$S	055647/4	\$ 489									\$ 489
GALICIA U\$S	8-97502141-0806	\$ 3.488									\$ 3.488



9186505872466393767

IF-2025-89665251-APN-DTD#JGM

**INSTITUTO AUTARQUICO PROVINCIAL DEL SEGURO DE ENTRE RÍOS
SEGURO DE RETIRO S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2025

12- La Entidad presenta al 30/06/2025 superávit de Capitales Mínimos.

13- Al 30/06/2025 la Entidad registra Superávit de Cobertura con los Asegurados (art.35 de la Ley N° 20.091), según cálculos que se acompañan con este Estado Contable.

14- La Entidad presenta al 30 de Junio de 2025, Deudas Fiscales y Sociales devengadas no exigibles con la ANSeS por la suma de \$ 277 y con la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de Entre Ríos la suma de \$ 7.699.

15- Contingencias: en virtud de posibles impactos negativos derivados de una compleja situación macroeconómica que atraviesa nuestro país y que provoquen efectos patrimoniales adversos para la empresa y en consonancia con los considerandos expuestos por la S.S.N. en las Res. N°788/2019 y 112/2020, la empresa decidió en este sentido y a efectos de hacer frente a estas y otras situaciones contingentes, constituir la Previsión por Contingencias, la misma a valores nominales asciende a \$ 643.000.

Las Previsiones así constituidas a valores nominales con el objeto de hacer frente a resultados adversos que se produzcan específicamente, el detalle de su incremento/disminución al cierre del presente ejercicio y sus saldos al cierre son:

DETALLE DE PREVISIONES ESPECIALES	SALDOS	INCREMENTO/DISMINUCION	SALDOS
	30/6/2024	01/07/2024 AL 30/06/2025	30/6/2025
PREVISION POR CONTINGENCIAS	\$ 643.000	\$ -	\$ 643.000
TOTALES	\$ 643.000	\$ -	\$ 643.000

16- Normas sobre Política y Procedimientos de Inversiones: el Directorio de la compañía revisa periódicamente las inversiones realizadas, evaluando si se encuentran dentro de las que están admitidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación y la reglamentación interna de la empresa. Las inversiones realizadas al 30 de Junio de 2025 se ajustan a las previstas en el plan de inversiones aprobado oportunamente.

17- Prevención del Lavado de Activos y Control de Actividades Terroristas: De conformidad con la ley 25.246 de "Encubrimiento y Lavado de Activos de origen delictivo", con las normas para control de Actividades Terroristas y con las Resoluciones de la Unidad de Información Financiera (UIF) y de la Superintendencia de Seguros de la Nación, se han adoptado formalmente políticas y procedimientos para prevenir e impedir el lavado de activos. Dentro de la empresa se ha designado al responsable de velar por la observancia e implementación de los procedimientos y la realización de los controles necesarios. También se realizan tareas de control de operaciones y se continúa concientizando y entrenando al personal en reuniones sobre la prevención del lavado de activos y demás actividades ilícitas.



9186505872466393767

IF-2025-89665251-APN-DTD#JGM

**INSTITUTO AUTARQUICO PROVINCIAL DEL SEGURO DE ENTRE RÍOS
SEGURO DE RETIRO S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2025

18- Estado de Evolución del Patrimonio Neto:

Distribución de Resultados – Otras Reservas: la empresa ha resuelto como razonable y en beneficio del interés de la Sociedad, la constitución de Reservas con destinos específicos al 31/12/2021 afectando los Resultados Acumulados al 30/06/2021. Al cierre del presente ejercicio, 30/06/2025, dichas reservas han sido incrementadas. A este efecto, se han analizado variables claves del contexto macroeconómico tales como:

- Inflación, caída del salario real y evolución de precios;
- Recesión, ajuste fiscal y desempleo persistente;
- Políticas de shock y desregulación abrupta;
- Pérdida del poder de compra y desigualdad creciente;
- Restricciones del acceso a mercados internacionales de capital;
- Presión sobre Reservas y Tipo de Cambio y riesgo reputacional.

Los saldos de las Reservas así constituidas al inicio del período con el objeto de hacer frente a resultados adversos que se produzcan específicamente, el detalle de su utilización durante el presente ejercicio y sus saldos al cierre, todos en valores homogéneos a la fecha de los EE.CC., son:

DETALLE DE RESERVAS ESPECIALES	SALDOS	INCREMENTO	UTILIZACION	SALDOS
	30/6/2024	01/07/2024 AL 30/06/2025		30/6/2025
Reserva desvalorización Inmuebles	\$ 585.652	\$ 1.131.918	-	\$ 1.717.570
Reserva desvalorización Inversiones	\$ -	\$ 1.089.128	-	\$ 1.089.128
TOTALES	\$ 585.652	\$ 2.221.046	-	\$ 2.806.698

19-Otras Inversiones – Préstamos: composición del Saldo:

La operatoria de préstamos está destinada a asegurados de la Compañía que también son empleados del grupo económico, está garantizada con los fondos acumulados por el asegurado y/o con una garantía personal. La tasa de interés que se aplica es un promedio de las tasas obtenidas por la Compañía en los plazos fijos. Esta operatoria fue implementada inicialmente contemplando las condiciones de pólizas de Seguro Retiro y se adecuo al régimen de inversiones, si bien no tienen garantía prendaria o hipotecaria no importa riesgo de incobrabilidad ya que las cuotas son descontadas de los sueldos de los empleados del grupo económico y cuentan con un seguro de Vida que contempla el caso de fallecimiento del asegurado.

Asimismo, informamos que no se cumple con el punto 30.2.1.j) del R.G.A.A. ya que los préstamos que otorgamos no cuentan con garantía hipotecaria ni prendaria.



9186505872466393767

IF-2025-89665251-APN-DTD#JGM

**INSTITUTO AUTARQUICO PROVINCIAL DEL SEGURO DE ENTRE RÍOS
SEGURO DE RETIRO S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2025

A continuación, se detalla beneficiarios de préstamos, cantidad de cuotas saldadas y pendientes y la composición del saldo al 30/06/2025 \$ 166.980:

C.U.I.L.	Cantidad Cuotas	Cuotas Saldadas	Cuotas Pendientes	Saldo Préstamo
20294472453	24	7	17	\$ 3.188
20387724541	12	7	5	\$ 625
27294476712	84	7	77	\$ 7.590
20238800138	84	6	78	\$ 13.929
20183613376	60	6	54	\$ 7.920
20320991472	36	6	30	\$ 3.500
20330095211	60	6	54	\$ 3.150
27303937744	84	6	78	\$ 9.351
20367260131	24	8	16	\$ 1.387
27184378073	84	9	75	\$ 4.196
27214235930	60	24	36	\$ 360
20170449860	84	40	44	\$ 243
27170442356	84	49	35	\$ 624
20253250462	84	51	33	\$ 220
27261500626	72	53	19	\$ 144
27265112086	84	61	23	\$ 43
20345861298	84	5	79	\$ 5.643
20385065702	36	5	31	\$ 2.824
27289211433	36	5	31	\$ 4.306
23298551969	84	5	79	\$ 7.289
27243250213	60	5	55	\$ 11.458
27261504842	24	5	19	\$ 2.929
27214235280	24	3	21	\$ 5.950
27387692725	24	3	21	\$ 3.627
20249751783	60	3	57	\$ 1.425
20255461185	24	3	21	\$ 7.000
27202584468	36	3	33	\$ 4.511
20294182412	84	4	80	\$ 18.190
20238801630	60	4	56	\$ 3.733
20333702798	36	4	32	\$ 6.942
20180709925	84	4	80	\$ 10.695
20291976353	36	4	32	\$ 6.178
20390318465	84	4	80	\$ 7.810
				\$ 166.980



9186505872466393767

IF-2025-89665251-APN-DTD#JGM

H O J A "7-a"	
Denominación de la Entidad: IAPSER SEGURO DE RETIRO S.A.	SEGURO DE RETIRO
Información al: 30 de Junio 2025	Información Complementaria
10 - Activos de afectación específica que respaldan la operatoria de rentas vitalicias y periódicas derivadas de las Leyes N° 24241 y 24557 (Presentar sendos formularios en función del tipo de ajuste de los compromisos)	
CONCEPTOS	IMPORTES EXPRESADOS EN MILES DE PESOS
INVERSIONES: (detallar en Hoja 7-b)	
(a) En el país:	
Títulos Públicos de Renta	-
Acciones	-
Obligaciones Negociables	-
Fondos Comunes de Inversión	153.598
Fideicomisos Financieros	0
Depósitos a Plazo Fijo	164.502
Otras Inversiones de Inmediata Disponibilidad	0
(b) En el exterior:	
Títulos Públicos de Renta	
Acciones	
Obligaciones Negociables	
Fondos Comunes de Inversión	
Fideicomisos Financieros	
Depósitos a Plazo Fijo	
Otras Inversiones de Inmediata Disponibilidad	
TOTAL INVERSIONES (1 = a + b)	318.100
COMPROMISOS TECNICOS:	
Reservas Matemáticas de Rentas Vitalicias Previsionales	10.458
Fondo de Fluctuación de Rentas Vitalicias Previsionales	81.156
Reservas Matemáticas de Rentas Periódicas-Riesgos Trabajo	73.533
Fondo de Fluctuación de Rentas Periódicas-Riesgos Trabajo	18.614
Rvas. Matemáticas de Rentas Vitalicas Complementarias-Riesgos Trabajo	
Fondo Fluctuación Rentas Vitalicias Complementarias-Riesgos Trabajo	
Otros Compromisos (detallar):	
TOTAL COMPROMISOS (2)	183.761
DIFERENCIA (1 - 2)	134.339
RENTABILIDAD: (consignar tipo de tasa)	TIR/TESTIGO/TECNICA
Acumulada en el trimestre (% .00)	
1er. mes del trimestre (% .00)	
2do. mes del trimestre (% .00)	
3er. mes del trimestre (% .00)	
BANCOS CTA. CTE. - Importes pendientes de asignación:	
(a) RECAUDACIONES A INVERTIR (detalle por cuenta corriente)	
Banco Credicoop coop.ltdo. N°3526/4	-
Banco XX cta. Cte. N°	
(b) IMPORTE INVERTIDO 5 DIAS HABILES POSTERIORES	
(c) REMANENTE (c = a- b) (Nota N°)	-
(d) BENEFICIOS LIQUIDADOS NO COBRADOS POR ASEGURADOS (detalle por cta.cte)	
Banco Credicoop Coop Ltda.3526/4	
Banco XX cta. Cte. N°	
(e) IMPORTE COBRADO SIGUIENTES 10 DIAS HABILES	3.091
(f) REMANENTE (f = d- e) (Nota N°)	-
IF-2025-89665251-APN-DTD#JGM	

H O J A "7-b"				
Denominación de la entidad: I.A.P.S.E.R. SEGURO DE RETIRO S.A.			SEGURO DE RETIRO	
Información al: 30 de Junio 2025			Información Complementaria	
10 - Activos de afectación específica que respaldan la operatoria de rentas vitalicias y periódicas derivadas de las Leyes N° 24241 y 24557				
D E T A L L E	DEPOSITARIO (Nombre y domicilio)	CANTIDAD (en valores residuales)	I M P O R T E S EXPRESADOS EN MILES DE PESOS	
			PARCIALES	TOTALES
(IMPORTANTE: Consignar por separado los detalles de inversiones en el país y en el exterior)				
<u>Inversiones en el país:</u>				
<u>TITULOS PUBLICOS (1)</u>				-
<u>ACCIONES (1)</u>				-
<u>OBLIGACIONES NEGOCIABLES (1)</u>				-
<u>FONDOS COMUNES DE INVERSION (1)</u>				153.598
balanz performa	Balanz	9.693.488	65.556	
BALANZ CAPITAL AHORRO	Balanz	1.484.098	87.449	
FIMMA PREMIUM clase A	Galicia	9.254	593	
<u>DEPOSITOS A PLAZO FIJO (2)</u>				164.502
Banco Bica	Bica	61.169.840	61.170	
Banco Bica	Bica	49.520.490	49.520	
Banco Bica	Bica	53.812.098	53.812	
<u>OTRAS INVERSIONES (detallar)</u>				-
TOTAL / TRANSPORTE A PLANILLA "II"				318.100

(1) Especificar denominación y cantidad - (2) Especificar entidad financiera donde se constituyó el depósito.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Hoja Adicional de Firmas
Anexo firma conjunta

Número: IF-2025-89665251-APN-DTD#JGM

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 14 de Agosto de 2025

Referencia: Estados Contables, Anexos, Notas, Capitales, Coberturas y Financiera

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 50 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.08.14 14:48:53 -03:00

MARIA SOLEDAD PELLENC - 27243250213
en representación de
INSTITUTO AUTARQUICO PROVINCIAL DEL SEGURO DE ENTRE
RIOS SEGURO DE RETIRO S A - 30630063481

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.08.14 14:56:13 -03:00

PABLO ENRIQUE ZAPATA LIBERT
20256841828
-

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.08.14 15:07:15 -03:00

GUILLERMO CARLOS GIUSI
20277913284
-

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.08.14 15:07:16 -03:00

**INFORME DE ASEGURAMIENTO RAZONABLE DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE SOBRE EL
ESTADO DE CAPITALS MINIMOS**

**Sr. Presidente del
INSTITUTO AUTARQUICO PROVINCIAL DEL SEGURO DE ENTRE RIOS – SEGURO DE RETIRO S.A.
GUILLERMO C. GUISSI
CUIT Nº 30-63006348-1
San Martín Nº 918 – Paraná – Entre Ríos**

A) Identificación de la información objeto del encargo:

He sido contratado por el Instituto Autárquico Provincial del Seguro de Entre Ríos para emitir un informe de aseguramiento razonable sobre el “Estado de Capitales Mínimos” de acuerdo a lo requerido por el Art. 30º de la Resolución General Nº 21.523, sus modificatorias (R.G. Nº 31.134) y aclaratorias, de la Superintendencia de Seguros de la Nación (en adelante la “SSN”) al 30 de Junio de 2025, **generado a través del Sistema ECM con número de Código de Barras 0437202528132057347 para ser presentado mediante la plataforma TAD.**

B) Responsabilidad de la Dirección:

El Directorio de la entidad es responsable de la confección del “Estado de Capitales Mínimos” conforme lo establecido en la R.G. Nº 21.523 de la SSN, sus modificatorias (R.G. Nº 31.134) y aclaratorias. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de los controles internos establecidos por la SSN para que la información suministrada esté libre de incorrecciones significativas.

C) Responsabilidad del Contador Público:

Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión de aseguramiento razonable sobre la información adjunta, basada en mi encargo de aseguramiento. He llevado a cabo mi encargo de conformidad con las normas sobre otros encargos de aseguramiento establecidas por la Resolución Técnica Nº 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobada por la resolución Nº 1014 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos. Dichas normas exigen que cumpla con los requerimientos de ética, así con que planifique y ejecute el encargo con el fin de obtener una seguridad razonable acerca si la información presentada ha sido preparada de conformidad con la legislación vigente.

D) Tarea Profesional:

IF-2025-89652999-APN-DTD#JGM

Los procedimientos detallados a continuación han sido aplicados sobre los registros y documentación que me fuera suministrada por la entidad. Mi tarea se basó en la premisa que la información proporcionada es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual he tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

Los procedimientos realizados consistieron en:

- La comprobación, de que el procedimiento de cálculo aplicado en la información contenida en el Estado de Capitales Mínimos al 30 de Junio de 2025 siguió los criterios establecidos por la R.G. Nº21.523 de la SSN, sus modificatorias (R.G. Nº31.134) y aclaratorias.
- Verificar, sobre la base de pruebas selectivas, los datos utilizados para la determinación del capital computable con los estados contables de INSTITUTO AUTARTICO PROVINCIAL DEL SEGURO DE ENTRE RIOS SEGURO DE RETIRO SA -, al 30 de Junio de 2025.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente adecuada para mi Opinión.

E) **Opinión:**

En mi opinión, la empresa presenta superávit de capitales mínimos, el cual surge del cálculo efectuado por la compañía, de acuerdo a las normas vigentes.

F) INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES.

Manifiesto expresamente, con referencia a mi situación de independencia, que no me corresponden ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades de la Ley Nº 7.896, el Código de Ética y disposiciones reglamentarias y concordantes.

A los efectos que correspondan, emito el presente informe en la ciudad de Paraná, a los 14 días del mes de Agosto de 2025, inscripto en el folio sesenta y dos (62) del registro a mi cargo.

**PEREZ Jose
Sebastian**
Firmado
digitalmente por
PEREZ Jose Sebastian
Fecha: 2025.08.14
12:58:22 -03'00'

IF-2025-89652999-APN-DTD#JGM

**INFORME DE ASEGURAMIENTO RAZONABLE DE CONTADOR PUBLICO INDEPENDIENTE SOBRE EL
ESTADO DE COBERTURA DE COMPROMISOS EXIGIBLES Y SINIESTROS LIQUIDADOS A PAGAR EL 30
DE JUNIO DE 2025**

**Sr. Presidente del
INSTITUTO AUTARQUICO PROVINCIAL DEL SEGURO DE ENTRE RIOS – SEGURO DE RETIRO S.A.
GUILLERMO C. GUISSI
CUIT Nº 30-63006348-1
San Martín Nº 918 – Paraná – Entre Ríos**

A) Identificación de la información objeto del encargo:

He sido contratado para emitir un informe de aseguramiento razonable sobre el “Estado de Cobertura de Compromisos Exigibles y Siniestros Liquidados a Pagar” de la entidad de acuerdo a lo requerido por la Resolución General Nº 21.523, sus modificatorias y aclaratorias, de la Superintendencia de Seguros de la Nación (en adelante la “SSN”) al 30 de Junio de 2025, generado a través del ***Sistema de Información de las Entidades Supervisadas (SINENSUP) con Código de Barras 9186505872466393767 para ser presentados a través de la plataforma TAD (Trámites a Distancia)*** conforme a lo establecido por la Superintendencia de la Nación (SSN).

B) Responsabilidad de la Dirección:

El Directorio de la entidad es responsable de la confección del “Estado de Cobertura” adjunto de acuerdo a los criterios establecidos en el punto 39.9.2 R.G. Nº 21.523 de la SSN, sus modificatorias y aclaratorias. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de los controles internos establecidos por la SSN para que la información suministrada esté libre de incorrecciones significativas.

C) Responsabilidad del Contador Público:

Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión de aseguramiento razonable sobre la información adjunta, basada en mi encargo de aseguramiento. He llevado a cabo mi encargo de conformidad con las normas sobre otros encargos de aseguramiento establecidas por la Resolución Técnica Nº 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobada por la resolución Nº 1014 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos. Dichas normas exigen que cumpla con los requerimientos de ética, así con que planifique y ejecute el encargo con el fin de obtener una seguridad razonable acerca si la información presentada ha sido preparada de conformidad con la legislación vigente.

D) Tarea Profesional:

IF-2025-89652999-APN-DTD#JGM

Los procedimientos detallados a continuación han sido aplicados sobre los registros y documentación que me fuera suministrada por la entidad. Mi tarea se basó en la premisa que la información proporcionada es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual he tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

Los procedimientos realizados consistieron en:

La comprobación, sobre la base de pruebas selectivas, de que la información contenida en el Estado de Cobertura de Compromisos Exigibles y Siniestros liquidados a pagar el 30 de Junio de 2025, se obtuvo siguiendo los criterios previstos en el punto 39.9.2 del Reglamento General de la actividad aseguradora.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi Opinión.

E) OPINIÓN:

En mi opinión, los datos incluidos en el Estado de Cobertura de Compromisos Exigibles y Siniestros Liquidados a pagar al 30 de Junio de 2025 se ajustan a los criterios que dispone el Reglamento General de la Actividad Aseguradora en el punto 39.9.2.

F) INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES.

Manifiesto expresamente, con referencia a mi situación de independencia, que no me corresponden ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades de la Ley Nº 7896, el Código de Ética y disposiciones reglamentarias y concordantes.

A los efectos que correspondan, emito el presente informe en la ciudad de Paraná, a los 14 días del mes de Agosto de 2025, inscripto en el folio sesenta y uno (61) del registro a mi cargo.

**PEREZ Jose
Sebastian**  Firmado
digitalmente por
PEREZ Jose Sebastian
Fecha: 2025.08.14
12:57:31 -03'00'

IF-2025-89652999-APN-DTD#JGM

**INFORME DE ASEGURAMIENTO RAZONABLE DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE SOBRE EL
CÁLCULO DE LA COBERTURA DEL ART 35º DE LA LEY 20.091**

**Sr. Presidente del
INSTITUTO AUTARQUICO PROVINCIAL DEL SEGURO DE ENTRE RIOS – SEGURO DE RETIRO S.A.
GUILLERMO C. GUISSI
CUIT Nº 30-63006348-1
San Martín Nº 918 – Paraná – Entre Ríos**

A. Identificación de la información objeto del encargo:

He sido contratado para emitir un informe de aseguramiento razonable sobre el “Cálculo de la Cobertura” del Art. 35º de la Ley Nº 20.091 al 30 de Junio de 2025, generado a través del ***Sistema de Información de las Entidades Supervisadas (SINENSUP) con Código de Barras 9186505872466393767 para ser presentados a través de la plataforma TAD (Trámites a Distancia)*** conforme a lo establecido por la Superintendencia de la Nación (SSN).

B. Responsabilidad de la Dirección:

El Directorio de la entidad es responsable de la confección del “Cálculo de Cobertura” adjunto de acuerdo a lo establecido en el Art. 35º de la Ley 20.091. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de los controles internos establecidos por la SSN para que la información suministrada esté libre de incorrecciones significativas.

C. Responsabilidad del Contador Público:

Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión de aseguramiento razonable sobre la información adjunta, basada en mi encargo de aseguramiento. He llevado a cabo mi encargo de conformidad con las normas sobre otros encargos de aseguramiento establecidas por la Resolución Técnica Nº 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobada por la resolución Nº 1014 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos. Dichas normas exigen que cumpla con los requerimientos de ética, así con que planifique y ejecute el encargo con el fin de obtener una seguridad razonable acerca si la información presentada ha sido preparada de conformidad con la legislación vigente.

D. Tarea Profesional:

Los procedimientos detallados a continuación han sido aplicados sobre los registros y documentación que me fuera suministrada por la entidad. Mi tarea se basó en la premisa que la información proporcionada es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual he tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

Los procedimientos realizados consistieron en:

IF-2025-89652999-APN-DTD#JGM

La comprobación, sobre la base de pruebas selectivas, de que la información contenida en el “Cálculo de la Cobertura” establecida en el Art. 35º de la Ley Nº 20.091 al 30 de Junio de 2025, se obtuvo siguiendo los criterios establecidos en la mencionada ley.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi conclusión.

E. **OPINIÓN:**

En mi opinión, los datos incluidos en el “Cálculo de Cobertura” se efectuaron, al 30 de Junio de 2025, según lo establecido por el Art. 35º de la Ley Nº 20.091.

F. **INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES.**

Manifiesto expresamente, con referencia a mi situación de independencia, que no me corresponden ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades de la Ley Nº 7.896, el Código de Ética y disposiciones reglamentarias y concordantes.

A los efectos que correspondan, emito el presente informe en la ciudad de Paraná, a los 14 días del mes de Agosto de 2025, inscripto en el folio sesenta (60) del registro a mi cargo.

**PEREZ Jose
Sebastian**

Firmado
digitalmente por
PEREZ Jose Sebastian
Fecha: 2025.08.14
12:55:48 -03'00'

INFORME DE AUDITORIA
DE AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS CONTABLES

Sr. Presidente del
INSTITUTO AUTARQUICO PROVINCIAL DEL SEGURO DE ENTRE RIOS – SEGURO DE RETIRO S.A.
GUILLERMO C. GUISSI
CUIT Nº 30-63006348-1
San Martín Nº 918 – Paraná – Entre Ríos

A) Opinión:

He auditado los estados contables adjuntos del INSTITUTO AUTÁRQUICO PROVINCIAL DEL SEGURO DE ENTRE RÍOS – SEGURO DE ENTRE RIOS SA, que comprenden el Balance General al 30 de Junio de 2025, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondientes al período anual terminado el 30 de Junio de 2025, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en notas 1 a 19 y los anexos 1 a 16.

Los saldos y otra información correspondientes al 30 de Junio de 2024, son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se los presenta con el propósito que sean interpretados exclusivamente en relación con las cifras y con la información del período anual.

Los Estados Contables han sido preparados por la Dirección sobre la base de las disposiciones sobre la información contable según los lineamientos del Sistema de Información de las Entidades Supervisadas (SINENSUP) generando el **Código de Barras 9186505872466393767** para ser presentados a través de la plataforma TAD (Trámites a Distancia) conforme a lo establecido por la Superintendencia de la Nación (SSN).

En mi opinión, los estados contables adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del INSTITUTO AUTÁRQUICO PROVINCIAL DEL SEGURO DE ENTRE RÍOS – SEGURO DE ENTRE RIOS SA al 30 de Junio de 2025, así como sus resultados, la evolución del patrimonio neto correspondiente al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales y de conformidad con el marco contable establecido por la Resolución General Nº 38.708 de la SSN.

B) Fundamento de la Opinión:

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica Nº 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados

IF-2025-89652999-APN-DTD#JGM

contables” de mi informe. Soy independiente de INSTITUTO AUTÁRQUICO PROVINCIAL DEL SEGURO DE ENTRE RÍOS – SEGURO DE ENTRE RÍOS SA y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

C) Énfasis en la diferencia entre el marco de información contable de la SSN y las NCPA

Sin modificar mi opinión, llamo la atención sobre la Nota N° 3 a los estados contables adjuntos, en los que se describe la base contable utilizada en la preparación de la información contable expuesta, identificando la diferencia entre el marco de información contable del Organismo Regulador -SSN- definida para períodos anteriores al ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2025, por la Resolución SSN N°118/2019 modificada por Circular IF-2019-17698428-APN-SSN, IF-2019-64632649-APN-SSN#MHA y las NCPA, lo que fue considerado para los ejercicios anteriores.

La cronología del marco normativo se resume en que la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN), mediante la resolución 118/2019 (B.O. 12/02/2019), establece que los entes bajo su supervisión deberán presentar ante el Organismo sus EECC al 30 de junio de 2019, en moneda homogénea y de acuerdo a las normas aprobadas por la FACPCE. Por otra parte, fijó un tratamiento transitorio para las presentaciones hasta marzo 2019, que consiste en exponer en notas el efecto del ajuste, informando como mínimo: a) los impactos cualitativos que producirá el reconocimiento del ajuste por inflación; y b) revelar cuantitativamente en los EECC a marzo 2019 la información resumida de activo, pasivo, patrimonio neto y resultados, ajustada por inflación, acumulada hasta el mencionado período. Posteriormente, a través de la Circular IF-2019-17698428-APN-SSN#MHA del 22/03/2019, modificó los plazos establecidos para la presentación de EECC reexpresados, estableciendo que se deberá presentar los EECC en moneda homogénea a partir de los cierres al 30 de junio de 2020.

La Entidad presenta sus Estados Contables al 30 de Junio de 2025 en moneda homogénea aplicando el marco normativo establecido por la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN) y supletoriamente la Resolución Técnica N° 6 de FACPCE para los casos no contemplados en las resoluciones dictadas por la SSN.

D) Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados contables.

La Dirección de INSTITUTO AUTÁRQUICO PROVINCIAL DEL SEGURO DE ENTRE RÍOS – SEGURO DE ENTRE RÍOS SA es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

IF-2025-89652999-APN-DTD#JGM

En la preparación de los estados contables, la Dirección de la empresa es responsable de la evaluación de la capacidad de INSTITUTO AUTÁRQUICO PROVINCIAL DEL SEGURO DE ENTRE RÍOS – SEGURO DE ENTRE RIOS SA para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la empresa o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

E) Responsabilidad del Auditor.

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.
- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de INSTITUTO AUTÁRQUICO PROVINCIAL DEL SEGURO DE ENTRE RÍOS – SEGURO DE ENTRE RIOS SA
- d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de INSTITUTO AUTÁRQUICO PROVINCIAL DEL SEGURO DE ENTRE RÍOS – SEGURO DE ENTRE RIOS SA, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de INSTITUTO AUTÁRQUICO PROVINCIAL DEL SEGURO DE ENTRE RÍOS – SEGURO DE ENTRE RIOS SA para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de

IF-2023-89652999-APN-DTD#JGM

juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la empresa deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Me comunico con la Dirección de INSTITUTO AUTÁRQUICO PROVINCIAL DEL SEGURO DE ENTRE RÍOS – SEGURO DE ENTRE RÍOS SA en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

F) Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

1. Los Estados Contables son presentados de acuerdo al denominado Sistema de Información de las Entidades Supervisadas (SINENSUP) y conforme a lo establecido por la R.G.A.A. a través de la Resolución N°38.708 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

2. Los títulos públicos y acciones fueron valuadas al valor de cotización al cierre, neto de gastos de realización, según cotizaciones informadas por la SSN. Al cierre del ejercicio las inversiones financieras se encontraban depositadas en custodia en el Banco de Galicia y Buenos Aires

3. La entidad, en cumplimiento de las normas pertinentes establecidas por la Ley N° 25.246, Resoluciones de la Unidad de Información Financiera y de la Superintendencia de Seguros de la Nación, adopto formalmente políticas y procedimientos para prevenir e impedir el lavado de activos. Con tal motivo designó el Oficial de Cumplimiento responsable de velar por la observancia e implementación de los procedimientos y de los controles necesarios.

4. En cuanto a las normas sobre políticas y procedimientos de inversión (NPPI), la entidad evalúa periódicamente si las mismas se encuentran dentro de las admitidas por las normas de SSN – Resoluciones SSN N° 39.645/39.647 y N° 40.103- y la reglamentación interna.

5. Los registros contables son llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes, en soportes ópticos no regrabables, ajustándose los mismos a los procedimientos de seguridad informática estipulados en el punto 37.7.4. del R.G.A.A., manteniendo las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron autorizados.

6. La Entidad presenta al 30 de Junio de 2025, Deudas Fiscales y Sociales devengadas no exigibles con la ANSeS por la suma de \$ 277.000 y con la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de Entre Ríos la suma de \$ 7.699.000.

7. Los saldos de los rubros caja y bancos concuerdan con los arqueos y conciliaciones practicadas.

8. Las propiedades que figuran en el balance auditado pertenecen a la entidad. No existen bienes de disponibilidad restringida.

IF-2025-89652999-APN-DTD#JGM

9. En el caso de los bienes inmuebles se han valuado según las Normas Contables Profesionales, habiendo medido los inmuebles bienes de uso contablemente posterior a su reconocimiento de acuerdo al modelo de costo establecido en el punto 5.11.1.1.1 y las propiedades de inversión de acuerdo al modelo de costo establecido en el punto 5.11.2.3. a), ambos de la Resolución Técnica n°17 de la FACPCE, teniendo en cuenta, además, lo establecido por la circular IF-2024-72138983-APN-GE de la Superintendencia de Seguros de la Nación, que dispone que, para aquellos Inmuebles existentes al 30 de Junio de 2025, la última tasación que cumpla con los requisitos establecidos en el punto 39.1.2.3.1 del RGAA a esa fecha se consideran a los efectos contables como "Costo atribuido". A la fecha de cierre se evaluó la existencia de indicios de deterioro en el rubro comparando la medición contable con su valor recuperable, no identificándose pérdidas por desvalorización. – Nota N° 8.
10. Al 30 de Junio de 2025, la empresa presenta, con las cifras expuestas, superávit de Capitales Mínimos. El cálculo mencionado cuenta con informe especial de esta Auditoría.
11. La entidad presenta superávit de cobertura con asegurados (Art. 35 Ley N°20.091).
12. Las cifras expuestas en el Cuadro de Resultado Estructura Financiera, Rentas, Resultados por Realización, Resultados por Tenencia que presenta la entidad al 30 de Junio de 2025 surgen de los registros contables, extracontables y papeles de trabajo de la aseguradora.

G) Informe sobre requerimientos del Consejo profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos.

Manifiesto expresamente, con relación a mi situación de independencia que no me comprenden ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades de la Ley N° 7.896, el Código de Ética, disposiciones reglamentarias y concordantes.

Emito el presente informe en la ciudad de Paraná, a los 14 días del mes de Agosto de 2025; el que se encuentra inscripto en el folio (59) cincuenta y nueve del registro documental mi cargo.

**PEREZ
Jose
Sebastian**

Firmado digitalmente por PEREZ Jose Sebastian
Fecha: 2025.08.14 12:54:50 -03'00'

IF-2025-89652999-APN-DTD#JGM

**INFORME DE ASEGURAMIENTO LIMITADO DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE SOBRE EL
CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE ACUERDO A LAS NORMAS ESTABLECIDAS
POR LA SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION**

**Sr. Presidente del
INSTITUTO AUTARQUICO PROVINCIAL DEL SEGURO DE ENTRE RIOS – SEGURO DE RETIRO S.A.
GUILLERMO C. GUISSI
CUIT Nº 30-63006348-1
San Martín Nº 918 – Paraná – Entre Ríos**

He sido contratado para emitir un informe de aseguramiento limitado sobre el Sistema de Control interno implementado por la entidad de acuerdo a la Resolución 31.231, abrogada por la R.G. Nº 38.708/14 de la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN), Punto 37.1., identificado como “Plan Anual de Control Interno ejercicio 2024/2025” (PACI)

A) Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la entidad es responsable de la confección del Plan anual de Control Interno de acuerdo a los criterios establecidos en la Resolución 31.231, abrogada por la R.G. Nº 38.708/14 de la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN), Punto 37.1. Esta responsabilidad incluye la integridad, exactitud y el método de presentación del Plan anual, el establecimiento de los objetivos de control, y el diseño, implementación, y operación eficaz de los controles que logran los objetivos incluidos en el Plan Anual de Control Interno (PACI).

B) Responsabilidad del Contador Público

Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión de aseguramiento limitado sobre el control interno, basada en mi encargo de aseguramiento. He llevado a cabo mi encargo de conformidad con las normas sobre otros encargos de aseguramiento establecidas por la R.T. 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobada por la Resolución Nº 1014 del Consejo profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos. Dichas normas exigen que cumpla con los requerimientos de ética, así con que planifique y ejecute el encargo con el fin de obtener una seguridad limitada acerca de si, en todos sus aspectos significativos, el sistema instrumentado ha sido preparado de conformidad con la legislación vigente.

C) Mi encargo de aseguramiento limitado ha incluido asimismo:

- a. La verificación de que la entidad posee un Plan Anual de Control Interno.
- b. La verificación de que dicho plan ha sido aprobado por el Directorio
- c. La verificación que el plan se ha ejecutado.

IF-2025-89652999-APN-DTD#JGM

D) Conclusión:

Sobre la base del trabajo descripto en el presente informe, nada llamó la atención que me hiciera pensar que el Plan Anual de Control Interno de la entidad elaborado de acuerdo a la Resolución 31.231, abrogada por la R.G. Nº 38.708/14 de la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN), Punto 37.1., por el ejercicio 2024/2025 no estuviera apropiadamente preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los objetivos de control establecidos por la referida Resolución.

INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

Manifiesto expresamente, con referencia a mi situación de independencia, que no me corresponden ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades de la Ley N° 7896, el Código de Ética y disposiciones reglamentarias y concordantes.

A los efectos que correspondan, emito el presente informe en la ciudad de Paraná, a los 14 de Agosto de 2025, inscripto en el folio sesenta y cuatro (64) del registro a mi cargo.

**PEREZ Jose
Sebastian**

Firmado digitalmente
por PEREZ Jose
Sebastian
Fecha: 2025.08.14
13:02:20 -03'00'

INFORME ESPECIAL SOBRE LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO QUE APLICA EL INSTITUTO AUTARQUICO PROVINCIAL DEL SEGURO DE ENTRE RIOS - SEGURO DE RETIRO SA -PARA CUMPLIR CON LAS NORMAS DE LA UNIDAD DE INFORMACION FINANCIERA EN MATERIA DE PREVENCION DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO

**Sr. Presidente del
INSTITUTO AUTARQUICO PROVINCIAL DEL SEGURO DE ENTRE RIOS – SEGURO DE RETIRO S.A.
GUILLERMO C. GUISSI
CUIT Nº 30-63006348-1
San Martín Nº 918 – Paraná – Entre Ríos**

A) Objeto del encargo

En mi carácter de Auditor Externo de Instituto Autárquico Provincial del Seguro de Entre Ríos SEGURO DE RETIRO SA, remito el presente informe para ser presentado a la Superintendencia de Seguros de la Nación, a fin de dar cumplimiento a lo previsto en el punto 39.13.4.1. d) IV del Reglamento General de la Actividad Aseguradora dictado por dicho Organismo de Control, con relación a la existencia y funcionamiento del control interno que aplica el Instituto para cumplir con las normas de la Unidad de Información Financiera en materia de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

B) Responsabilidad del Directorio

El Directorio es responsable de establecer y mantener un sistema de control interno adecuado y de cumplir con los requerimientos establecidos en la Resolución Nº 202/2015 de la Unidad de Información Financiera y sus modificatorias (Nº 262/15 y Nº 104/16), con el fin de prevenir, detectar y reportar los actos, operaciones u omisiones que pudieren constituir delitos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

C) Responsabilidad del Contador Público

Mi responsabilidad consiste en la emisión del presente informe especial, basado en mi tarea profesional, para cumplir con las normas profesionales vigentes y con los requerimientos de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

D) Tarea profesional

Como auditor externo del Instituto Autárquico Provincial del Seguro de Entre Ríos –SEGURO DE RETIRO SA -, he efectuado una auditoría de los Estados Contables de la misma por el ejercicio económico terminado el 30-06-2025, respecto de los cuales he emitido mi informe de auditoría sin salvedades de fecha 14 de Agosto de 2025.

IF-2025-89652999-APN-DTD#JGM

Mi tarea profesional fue desarrollada de conformidad con las normas sobre informes especiales establecidas en la sección VII.C de la segunda parte de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobada por la Resolución 1014 del Consejo profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos y con la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y consistió en la aplicación de ciertos procedimientos, mediante pruebas selectivas, necesarios para verificar la existencia y funcionamiento de los procedimientos de control interno que aplica la entidad para cumplir con los requerimientos de la Superintendencia de Seguros de la Nación y de la Unidad de Información Financiera en materia de Lavado de Dinero y Financiación del Terrorismo, en su calidad de sujeto obligado en los términos del artículo 20 y concordantes de la Ley N° 25.246.

En lo que correspondiere, se han aplicado las disposiciones estipuladas por la Superintendencia de Seguros de la Nación en el punto 39.13 .2 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.

En consecuencia, este trabajo no constituye una auditoría o revisión de estados contables, ni otro encargo de aseguramiento.

Los procedimientos efectuados han sido aplicados sobre los registros y documentación que me fueron suministrados por el Instituto Autárquico Provincial del Seguro de Entre Ríos – Seguro de Retiro SA -, asumiendo que los mismos son legítimos y libres de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual he tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

El alcance del trabajo realizado no tuvo por objeto el examen de la eficacia de las políticas establecidas por el Instituto para la detección de operaciones inusuales o sospechosas en el marco de la Resolución UIF N° 202/2015 y sus modificatorias (N° 262/15 y N°104/16), sino la efectiva aplicación de los procedimientos estipulados en el Manual de Procedimientos a que alude el artículo 5º de la referida Resolución.

E) Manifestación profesional

Sobre la base del trabajo realizado, cuyo alcance se describe en el párrafo precedente, informo que de los procedimientos efectuados no han surgido observaciones que mencionar.

F) Restricción de uso del informe especial

Mi informe ha sido preparado exclusivamente para uso del Directorio del Instituto Autárquico Provincial del Seguro de Entre Ríos Seguro de Retiro SA, para su presentación ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y para su eventual presentación ante la UIF y por lo tanto, no asumo responsabilidad en el caso que sea utilizado, o se haga referencia a él o sea distribuido con otro propósito.

IF-2025-89652999-APN-DTD#JGM

G) Informe sobre requerimientos del Consejo profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos

Manifiesto expresamente, con relación a mi situación de independencia que no me comprenden ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades de la Ley Nº 7896, el Código de Ética, disposiciones reglamentarias y concordantes.

Emito el presente informe en la ciudad de Paraná, a los 14 de Agosto de 2025; el que se encuentra inscripto en el folio sesenta y tres (63) del registro documental mi cargo.

PEREZ Jose
Sebastian

Firmado digitalmente
por PEREZ Jose
Sebastian
Fecha: 2025.08.14
13:01:22 -03'00'



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Hoja Adicional de Firmas
Anexo firma conjunta

Número: IF-2025-89652999-APN-DTD#JGM

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 14 de Agosto de 2025

Referencia: Informe Auditores

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 16 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.08.14 14:48:45 -03:00

MARIA SOLEDAD PELLENC - 27243250213
en representación de
INSTITUTO AUTARQUICO PROVINCIAL DEL SEGURO DE ENTRE
RIOS SEGURO DE RETIRO S A - 30630063481

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.08.14 14:51:17 -03:00

JOSE SEBASTIAN PEREZ
23271159439
-

INFORME DEL ACTUARIO

Paraná, 14 de Agosto de 2025

Señor Presidente del
"Instituto Autárquico Provincial del Seguro de Entre Ríos" Seguro de Retiro S.A.
San Martín 918
Paraná – Pcia. de Entre Ríos

CUIT: 30-63006348-1

OBJETO DEL INFORME

En mi carácter de Actuario, a su pedido y para su presentación ante la Superintendencia de Seguros de la Nación, emito el presente informe referido a los Estados Contables a moneda homogénea identificados bajo en número 9186505872466393767 generado por el aplicativo informático SINENSUP de la Superintendencia de Seguros de la Nación cerrados al 30 de junio de 2025, correspondiente a las Reservas y demás compromisos Técnicos de las pólizas de seguro de Retiro Individual y Colectivo y a las pólizas de Renta Vitalicia Previsional (R.V.P.) emitidas por la entidad y vigentes a la fecha mencionada conforme regula el Organismo de Contralor.

RESPONSABILIDAD DEL ACTUARIO

Mi tarea profesional se limitó al cálculo de las Reservas y compromisos Técnicos mencionadas en el acápite anterior, basado en la información suministrada por la Entidad, conforme está reglamentado y autorizado por la Superintendencia de Seguros de la Nación

RESPONSABILIDAD DE LA SOCIEDAD:

La Sociedad ha facilitado la información correspondiente al 30 de junio de 2025 según se detalla:

- Listados de evolución de reservas matemáticas de activos según plan
- Listados de evolución de los fondos de fluctuación según plan.
- Datos biométricos de los titulares y adherentes de las pólizas contratadas
- Rentabilidades obtenidas

CRITERIOS Y RESUMEN DEL TRABAJO:

En mi carácter de actuario independiente y de acuerdo con la información suministrada por la Compañía, procedo a informar que en función de los procedimientos mínimos de control establecidos en la Resolución N° 38.708 de la Superintendencia de Seguros de la Nación, las Reservas y demás Compromisos Técnicos al 30 de junio de 2025, correspondientes a las pólizas de seguro de retiro individual y colectivo y a las pólizas de Renta Vitalicia Previsional (R.V.P.) y Renta de Riesgos del Trabajo (R.R.T) emitidas por esa entidad y vigentes a la fecha mencionada, han sido calculados de acuerdo con lo establecido en los elementos técnico-contractuales aprobados y en las resoluciones dictadas, por la Superintendencia de Seguros de la Nación, resultando así suficientes para atender adecuadamente los compromisos contraídos con los asegurados.

El concepto de suficiencia arriba utilizado se limita a la adecuada aplicación de las bases establecidas en los elementos técnico-contractuales aprobados y las resoluciones dictadas por la Superintendencia de Seguros de la Nación.

CONCLUSIÓN:

Las mencionadas Reservas y demás Compromisos Técnicos al 30 de junio de 2025 ascienden a los siguientes montos:

	En miles de Pesos (\$)
Reservas Matemáticas	6.643.938
Demás Compromisos Técnicos	<u>3.620.463</u>
Total	10.264.401

Manifiesto expresamente con referencia a mi situación de independencia que no me competen ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades de la Ley N° 7896, Código de Ética y Disposiciones Reglamentarias y concordantes.

El presente informe se encuentra firmado digitalmente mediante la plataforma TAD – Trámites a distancia- de AFIP y no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Entre Ríos

En la Ciudad de Paraná, Capital de la Provincia de Entre Ríos, a los 14 días del mes de Agosto de 2025, expido el presente informe que consta en el Folio N° 6 del Registro Documental a mi cargo.

Manuel Felipe
Maximo
Muniain Mazo
Muniain Mazo Manuel Felipe M.
Actuario (U.B.A.)
C.P.C.E.E.R. Mat. 7 F°7 T°1

Firmado digitalmente
por Manuel Felipe
Maximo Muniain Mazo
Fecha: 2025.08.14
12:01:05 -03'00'



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Hoja Adicional de Firmas
Anexo firma conjunta

Número: IF-2025-89653024-APN-DTD#JGM

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 14 de Agosto de 2025

Referencia: Informe de Actuarios

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.08.14 14:49:02 -03:00

MARIA SOLEDAD PELLENC - 27243250213
en representación de
INSTITUTO AUTARQUICO PROVINCIAL DEL SEGURO DE ENTRE
RIOS SEGURO DE RETIRO S A - 30630063481

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.08.14 14:51:19 -03:00

MANUEL FELIPE MUNIAIN
20933652743
-